



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Departamento de Lingüística

# **Evaluaciones lingüísticas para la construcción de los significados sociales de la dictadura de Pinochet como estrategia geopolítica**

Informe final para optar al grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas con  
mención en Lingüística

PABLO ROJAS DÍAZ

Profesor guía: Guillermo Soto

Título de seminario:  
Aspectos Pragmáticos y Gramaticales del Discurso

SANTIAGO DE CHILE  
2014

**Ana**

“Los del Zanjón éramos gente honrá”.

Me llamo Ana, tenía catorce años cuando llegué a vivir al Zanjón con mis padres y siete hermanos. Allí estuvimos casi cuatro años, hasta el día en que nos sacaron en unos camiones.

Nuestra vida allá se puede decir que era buena, porque había trabajo. Una salía a buscarlo no más, siempre se encontraba algo. Yo me dedicaba a limpiar casas de por ahí cerca.

(...)

Ese día fui a la feria, era sábado, compré mi mercadería, volví a la casa, hice el almuerzo. Estábamos almorzando, me acuerdo que había pescado frito, cuando no sé qué me dio y salí a mirar afuera... ¡chuta!, vi tantos camiones que llamé a mi marido; pero él no se alarmó, me dijo: “tate tranquila, que no nos vienen a llevar a nosotros, seguro que se llevan a otros”. Bueno, seguimos almorzando, cuando en eso gritan: “aló!” y entra la visitadora y me dice: “¡Pero niña, por Dios!, ustedes almorzando tan tranquilos aquí, si ustedes se van ahora”, y yo la quedo mirando y le digo: “¿Cómo ahora? Mire, si no hemos desarmado nada”, y ella me dice: “tienen media hora para desarmar todo, más no, o yo no sé qué va a pasar con ustedes...”

(...)

Cuando llegamos aquí, yo no me quería quedar: “no” –le decía a mí marido– “que me vuelvan pa’ donde estaba”. Nos quedamos como hasta las once de la noche afuera con las cosas, porque yo no quería dentrar. ¡Es que me mintieron!, por ejemplo, las camas eran unos puros palos cortados nomás. Mi marido me decía: “¡Bueno, y qué vamos a hacer!, si no nos quedamos ¿pa’ ónde los vamos a ir?... Si nos trajeron aquí es porque no nos quieren tener allá, así que no nos van a devolver”.

(Álvarez, 1988)

# Índice

<b>Introducción</b> .....	4
<b>Contexto histórico</b> .....	6
Vivienda Social y tomas de terreno.....	7
Neoliberalismo y Geopolítica como factores de las erradicaciones de campamentos.....	10
La prensa en las erradicaciones de campamentos.....	14
<b>Marco Teórico</b> .....	18
Teoría de la Valoración (TV).....	18
ACD.....	27
Ideología.....	30
Geografía política.....	31
Estado subsidiario.....	33
<b>Metodología</b> .....	35
<b>Análisis</b> .....	36
Valoraciones.....	36
Estrategias retóricas.....	55
<b>Conclusiones</b> .....	60
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	67

## **1. Introducción**

La presente investigación, de tipo cualitativo y exploratoria, busca develar, desde el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD), las valoraciones presentes en el apartado sobre el Ministerio de Vivienda de las primeras cuentas públicas presidenciales de la dictadura de Pinochet, para evidenciar la construcción de significados sociales, que permitieron validar, en la población chilena, un proceso de reorganización del espacio urbano nacional en función de los requerimientos que imponía la implementación del modelo de libre mercado. Esto, en función de que “ [El ACD] propone lograr que los aspectos opacos del discurso se vuelvan más transparentes (...) [ya que] ni la carga ideológica de los modos particulares de utilización del lenguaje, ni las relaciones de poder subyacentes suelen resultar evidentes a las personas” (Fairclough y Wodak, 2000: 368).

En este sentido, el motivo del presente análisis es contribuir a la comprensión de la ideología del discurso que sustentó el proceso de erradicaciones de campamentos en las distintas ciudades de Chile. Los objetivos del estudio son los siguientes:

### **1.1. General**

Describir, a partir del análisis de sus significados valorativos, el discurso político de Augusto Pinochet sobre el proceso de planificación urbana y vivienda social con el objetivo de contribuir a una caracterización del discurso ideológico neoliberal de la dictadura chilena.

### **1.2. Específicos**

-Identificar los distintos tipos de evaluación explícita presentes en el corpus.

-Identificar los distintos tipos de evaluación implícita presentes en el corpus.

-Describir, a partir de los principios de la nueva escuela de Geografía Política, el modo en que los significados operantes en el discurso permiten construir un aparato ideológico sobre la construcción de una nueva estructura geográfica, particularmente, de vivienda social y, asimismo, la construcción de un discurso neoliberal.

En consecuencia, a partir de los objetivos anteriormente planteados, se decidió optar por una teoría lingüística que permitiera dilucidar la ideología presente en un texto político-administrativo. Es por este motivo que, en una primera instancia, se intentó aplicar la *Teoría de la Argumentación en la Lengua* de J. C. Anscombe y O. Ducrot (1983) que se ajusta al requerimiento de análisis a partir del concepto de *topoi*, considerándolo como el elemento argumental en el que se deposita semánticamente la carga ideológica del discurso; la *Teoría de la Argumentación en la Lengua*, en el caso de análisis de *topois*, exige el análisis de dos o más oraciones que se sitúen en un mismo enunciado y que contengan una coherencia argumental. Sin embargo, al enfrentar dichos postulados teóricos con la estructura lingüística de los textos analizados, resultó que aquellos textos no se estructuran en construcciones argumentales lo suficientemente extensas y elaboradas, que permitieran determinar el uso de *topois*, sino que, al contrario, los discursos analizados son, principalmente, descripciones y enumeraciones de los proyectos presentados por el ministerio de vivienda, que se anteceden de simples introducciones, que corresponden a la carga argumental del texto. Por este motivo, se optó por la Teoría de la Valoración (White: 2003) como mecanismo de análisis de los significados sociales presentes en el discurso, puesto que estos se estructuran por cláusulas o por lexemas individuales, y dicha teoría permite operar sobre aquellas estructuras discursivas como elementos aislados y no como

miembros de una red argumental, la que se puede construir al relacionar los significados sociales obtenidos en el análisis.

## **2. Contexto Histórico**

Santiago, desde su nacimiento, ha sido el lugar con mayor concentración demográfica de Chile y, al igual que las principales ciudades latinoamericanas, desde la Colonia ha construido un espacio urbano de segregación poblacional. En efecto, en la época mencionada, los solares de tierra de la élite se concentraban alrededor de la Plaza de Armas.

Así la cercanía a la plaza principal- espacio simbólico de poder- iba marcando el mayor status social, de modo que más cerca se ubicaba el solar, mayor status del propietario, instalándose en las afueras, los pobres y los desposeídos, garantizando la ciudad la hegemonía y seguridad de la clase dominante (Gross, 1990:69).

La ciudad de Santiago fue pensada con una gran capacidad de expansión interna; sin embargo, a finales del siglo XIX la ciudad sobrepasó sus límites con la llegada de población migrante, producto de la crisis de la minería y la agricultura. De este modo, surge la llamada “Cuestión Social” y en consecuencia, las primeras viviendas en situación de hacinamiento e insalubridad en los sectores colindantes al centro de la ciudad.

La principal fuerza productiva del país en el siglo XIX era la agricultura y la minería, no obstante, a partir del siglo XX las labores relacionadas con

actividades urbanas como la industria, adquieren importancia en el plano económico, En este sentido, “entre 1907 y 1930 la población nacional aumentó 1,36 veces, mientras que la de la ciudad de Santiago aumentaba en 2,14. Entre 1907 y 1970 Chile ve triplicada su población (3,12), mientras que Santiago crece casi 9 veces (8,60)” (Sepúlveda, 1998: 106).

**Tabla 1: Población en Chile, en la provincia de Santiago y en la ciudad de Santiago; relación de aumento (RA) y % de población en la capital respecto al país.**

Año	Provincia de Santiago	Ciudad de Santiago		Chile		% de población en ciudad de Stgo respecto a Chile
	Población*	Población*	RA	Población*	RA	
1885	363.0	**		2492.0		—
1895	464.1	**		2790.0	1.12	—
1907	549.8	332.7		3213.0	1.15	10,35
1920	735.4	507.3	1.52	3785.0	1.18	13,40
1930	990.1	712.5	1.40	4365.0	1.15	16,32
1940	1278.5	952.1	1.34	5063.0	1.16	18,80
1952	1862.0	1350.4	1.42	5295.0	1.24	21,45
1960	2525.1	1892.5	1.40	7626.0	1.21	24,80
1970	3447.6	2861.0	1.51	7772.9	1.02	36,80

(Sepúlveda, 1998: 105, extraído del INE).

## 2.1. Vivienda Social y tomas de terreno

La primera medida legal que buscó abordar el tema habitacional en Chile, así como en Latinoamérica fue Ley de Habitaciones Obreras implementada en 1906, con el fin de regular las condiciones sanitarias y de estructura. En esa época, el acceso a la vivienda era mayoritariamente a través del arriendo, ya que los conventillos y cités construidos por la empresa privada no alcanzaban a cubrir la demanda. Como consecuencia de la situación, en 1925 se produjo una gran huelga de arrendatarios, lo que propició que se promulgara el

Decreto Ley 261 (Ley de la Vivienda), que reguló la situación de arriendo de vivienda reduciendo en un 50% de la renta el alquiler de las propiedades declaradas insalubres. Esto derivó en que en el mismo año se promulgara la Ley 308, la que significó que el Estado tomara un rol activo en la construcción de viviendas. De este modo, aparecen las primeras viviendas de tipo social, agrupadas en conjuntos habitacionales (edificios). En la década de 1950 se crea la Corporación de Vivienda (CORVI), dependiente del ministerio de Obras Públicas. Dicho organismo fue el responsable de la construcción de grandes conjuntos habitacionales, así como de proyectos de urbanización y de la implementación de los planes reguladores. A partir de la década de 1970, se incorpora la empresa privada a participar en la construcción de las viviendas y se comienzan a entregar los primeros subsidios, incentivando a las familias al ahorro previo, gracias a la creación del D.F.L. 2. Sin embargo, estas medidas no alcanzaban a cubrir el crecimiento exponencial de la población capitalina, por lo que se mantuvieron presentes dos formas urbanas de asentamientos que surgieron en el suelo capitalino desde la década de 1940: las poblaciones “callampas”, que se constituían por construcciones espontáneas y momentáneas, a la espera de encontrar un lugar definitivo y mejor, y los “campamentos”, que eran tomas de terrenos con intención de radicación definitiva en el mismo sitio.

Tabla 2, tomada de De Ramón (1990) muestra el incremento de habitantes en poblaciones callampas desde la década de 1950 hasta la de 1970.



**Tabla 2: Nº de habitantes en poblaciones callampas y su % respecto a total población de la ciudad de Santiago**

Año	Nº de habitantes en poblaciones "callampas"	% hab. en poblaciones respecto al total de hab. de la ciudad de Santiago
1952	75.000	6,25%
1966	201.217	8,05%
1970	346.000	13,4%
1973	500.000	18%

Fuente: De Flamón, en Revista Eure Nº 50, 1990, pág. 12.

(Sepúlveda, 1998: 107).

En el período 1970-1973, se mantuvieron las políticas de vivienda, aunque incorporando un rol activo del Estado en la materia, eliminando las situaciones de especulación en el precio y poniendo en primer lugar la necesidad de las familias (Hidalgo, 1999: 3). En este modelo, el Estado era el dueño del terreno y de la constructora, lo que limitó la participación de la empresa privada. Así también, se suprimió la autoconstrucción, que fue considerada socialmente injusta porque quitaba al trabajador sus horas de descanso. Con el Golpe de Estado de 1973, se transformó la política de vivienda, creándose, en primera instancia, los Comités Habitacionales Comunales en 1974. De ahora en adelante, la vivienda se concibe como un bien (de consumo), el que se consigue mediante el esfuerzo y la capacidad de ahorro de la familia y con la asistencia del estado, trasladando el concepto de "vivienda social" al de "vivienda de interés social". Asimismo, se inicia un programa de racionalización de los recursos utilizados en la construcción de casas, que tuvo como consecuencia una disminución de los metros cuadrados de las viviendas. De este modo, se establece el concepto de "estándar mínimo de calidad", bajo el argumento de que el "derroche" de recursos innecesarios en la construcción de viviendas solo permitía el beneficio de algunos pocos en desmedro de la gran mayoría (J.M., 1976/77: 593). Por lo

tanto, con un objetivo declarado de “justicia social” y de “redistribución de la riqueza”, el Estado se encarga de entregar solo lo mínimo necesario para la construcción de una vivienda y el resto de la labor queda en manos de la familia adquiriente. Desde 1978, se establece el sistema de Subsidio Habitacional que funciona en Chile hasta la actualidad. De ahí hasta el presente, el sistema ha sido el mismo, al que se le han agregado modificaciones, como la participación directa de la banca privada, realizando créditos hipotecarios con las mismas leyes del mercado que operan sobre cualquier subsidio habitacional.

## **2.2. Neoliberalismo y Geopolítica como factores de las erradicaciones de campamentos**

A partir del Golpe de Estado de 1973, se cambió el modo de implementar las políticas públicas. En palabra del ministro de Hacienda del gobierno de Piñera, Felipe Larraín, esta situación se justifica de la siguiente manera:

El régimen de la Unidad Popular (1970-1973) protagonizó una expansión sin precedente del gasto público que originó el mayor déficit en la historia chilena... El gobierno militar (1973-1990), en tanto, desde un comienzo emprendió un programa de largo alcance para privatizar los activos en manos del estado, al mismo tiempo que implementó un fuerte ajuste fiscal... Se contrajo fuertemente tanto la inversión como el consumo del gobierno, a la vez que se reestructuraron las empresas públicas que hasta ese entonces eran fuente importante del déficit fiscal. (Larraín, 2001: 5)

En este sentido, para la reactivación de la economía se privatizan los servicios públicos, como el acceso a la vivienda, y se reestructura la distribución espacial de la ciudad y de la población a nivel nacional, porque para el régimen, en particular para Augusto Pinochet, el

Estado es un constructo orgánico que adquiere fuerza a partir de la relación de sus partes. Para entender el posicionamiento abordado en el presente estudio sobre las erradicaciones de campamentos, es necesario atender a las siguientes definiciones que da Pinochet sobre planteamientos geográficos:

El Hinterland o Espacio de crecimiento: es el espacio que cumple dos funciones: una que alimenta al “núcleo vital” y otra que permite al Heartland en su incesante crecimiento ir ocupando hasta alcanzar sus mismas fronteras, produciéndose en el estado la necesidad de buscar un nuevo “Espacio Vital”, en otras áreas terrestres muchas veces alejadas del estado.

El Núcleo Vital o Heartland: Verdadero corazón. En él se ubican los poderes del Estado desde donde se irradia potencia hacia las fronteras y fuera de ellas. Normalmente se localiza en la parte central del espacio, cumpliendo con ello ciertas leyes específicas.

(Pinochet, 1974:71)

En 1976, se inicia el programa de erradicación de campamentos con la idea de entregar una vivienda definitiva y en condiciones óptimas de salubridad a las familias que vivían en tomas de terrenos. De este modo, se desarrolló una expansión controlada del radio urbano de Santiago, moviendo del centro de la ciudad y de las futuras comunas ricas de la misma hacia la periferia a miles de familias. Esto se realizó a partir la misma ideología geográfica que motivó la colonización de Aysén, puesto que, para el régimen y para Pinochet, el Estado era una “ameba” que se puede expandir poderosamente si se controla la conjunción de elementos tales como población (“sangre”), territorio (“suelo”) e ideología (“espíritu”).

Estado es un componente orgánico, producido por la conjugación de una parte de la Humanidad asentada en una porción de territorio o espacio; además, entre ambos elementos (sangre-suelo) existe un nexo espiritual, la voluntad de constituir Estado o de mantenerse unido bajo la idea de Estado.

(Pinochet, 1974:67)

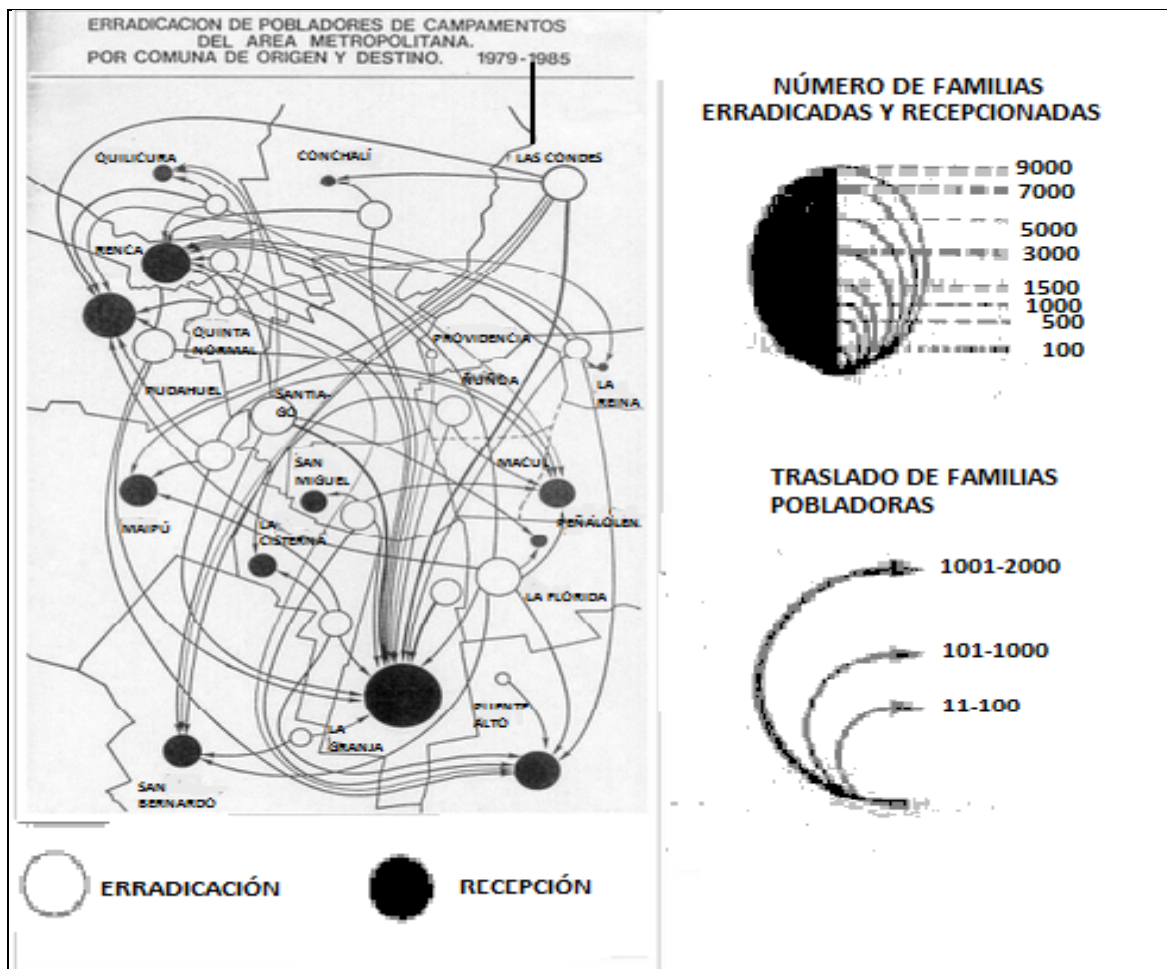
Como se desprende de las ideas de Pinochet, este programa de vivienda iba más allá de la solución habitacional, puesto que se pretendía reorganizar los recursos disponibles en el territorio y, dentro de ellos, los humanos:

Población o masa humana: La población la constituye la agrupación de seres humanos cuya cantidad y características propias le dan la verdadera capacidad al Estado, conforme al lugar dónde se ubique y a las posibilidades que brinde el espacio o territorio para su desarrollo o vida.

(Pinochet, 1974:69)

Bajo esta idea de reorganización espacial de la población como una racionalización demográfica, la figura N°1 presentada a continuación, es un mapa que indica la ruta del movimiento de población entre comunas del Santiago en el plan de erradicación de campamentos. En él se puede apreciar la erradicación de población de comunas del sector oriente de la capital, así como de la céntrica comuna de Santiago hacia los sectores norte, poniente y sur. Proceso migratorio, que tuvo como consecuencia la creación de nuevas comunas como La Pintana, San Ramón o Lo Espejo.

Figura N°1



(Morales y Rojas, 1986: 68, 69).

No cabe duda de que las viviendas entregadas por el gobierno de Pinochet eran construcciones de calidad y cumplían las condiciones de salubridad mínimas; no obstante, se dejaron de lado factores fundamentales para el desarrollo de la vida social de las personas que habitaron aquellas viviendas, como lo era el acceso a los servicios, por ejemplo, la creación de nuevos barrios no vino incorporada con un sistema de transporte; muchas familias se vieron perjudicadas porque perdieron sus empleos; asimismo, se desarticuló la organización vecinal, lo que trajo como consecuencia el fin de las actividades

comunitarias, lo que derivó en un ocio constante por parte de los habitantes, apareciendo situaciones como el alcoholismo y la delincuencia.

El padre Renato Poblete a partir del relato de vecinos de la población El Castillo de La Pintana opina lo siguiente:

El sentimiento general es de personas desarraigadas, aisladas, marginadas y con nulo sentimiento de pertenencia al sector en que viven, existe ruptura de la comunión existente entre las personas en los campamentos previos a las erradicaciones, hecho que se observa no solo a nivel comunitario, sino que también familiar. Existe un fenómeno de anomia, la población se siente sin raíces, no integrada. Eso es propio de toda migración

(Álvarez, 1988: 200)

### **2.3. La prensa en las erradicaciones de campamentos**

El primer caso de erradicación de un campamento se denominó “operación confraternidad I” –posteriormente se realizó la “operación confraternidad II”- y consistió en el traslado de familias desde la comuna de Santiago hacia terrenos de la comuna de La Granja, que se poblaron en pocos años por erradicados de distintos campamentos, pasando a formar en 1984 la Comuna de La Pintana. Dicha operación se realizó el 11 de septiembre de 1979 y fue cubierta por los principales periódicos de circulación nacional como “El Mercurio” y “La Tercera”, pero principalmente por un medio de circulación mensual de la comuna de Santiago de aquel entonces, titulado “El Cabildo de Santiago”. La opinión fue unívoca: esta operación correspondía a una política pública sin precedentes y significaba un apoyo fundamental para mejorar las condiciones de insalubridad en que vivían las familias.





El Ministro de Vivienda, Gustavo Montero, inauguró ayer el conjunto habitacional Villa El Orión, en la comuna de La Pintana. Lo acompañan el subsecretario subrogante de la cartera, Blanca González (a la izquierda) y el intendente asistente de la Región Metropolitana, Marcel Guzmán (a la derecha).

Ministro Montero presidió la ceremonia  
**Ex allegados recibieron  
 190 casas en La Pintana**

El Ministro de Vivienda, Gustavo Montero, inauguró ayer 190 casas pertenecientes a la Villa "El Orión", en la comuna de La Pintana, que beneficiarán a igual número de familias que vivían de allegadas.

Las construcciones fueron destinadas a residentes del sistema de migración habitacional y, en forma especial, a vecinos de las comunas de Pudahuel, La Granja, San Bernardo y La Pintana.

Un comprobante de fundación de la carrera coincide con las unidades de una superficie promedio de 33,67 metros cuadrados y un costo de entre los 113 mil y medio y los 130 mil pesos, cuando está listo.

Gustavo Montero dijo que en poco más de cuatro años la Pintana se logró en nivel de desarrollo sin precedentes para sus municipios.

Agregó que desde 1983 han sido edificadas 14 mil 200 viviendas y construcciones municipales, además de haberse creado plazas, áreas verdes e infraestructura deportiva.

Esto presenta que el gobierno actual "nota la diferencia al principio ni religiosa" en la migración de las unidades habitacionales.

El ministro mencionó que se ha trabajado a través de sistemas de apoyo y capacitaciones y, también, a aquellos que lo único que necesitan es "haber firmado que se aplican un millón de pesos que están en el banco".

A nombre del funcionario,

se dirigió a los asistentes el poeta José Manuel Rodríguez, quien agradeció la posibilidad de contar con un hogar propio.

Kontrik y el alcalde de La Pintana, Julián Guzmán, entregaron las llaves de las construcciones a cinco de los que representaron a los beneficiarios que integrarán la Villa "El Orión".

**ACUERDOS**

Al término de la ceremonia, la autoridad ministerial fue asesorado por la reunión que desarrolló el lunes último con el jefe edilicio de Santiago, Máximo Rozovsky.

Estableció que el tema blanco será trasladado a la municipalidad, con el objetivo de que esta impulse el proyecto de mejoramiento en esa situación. Manifestó que el jefe edilicio podrá llamar a concurso para poder comenzar la obra.

Añadió que está bajo análisis un conjunto de medidas destinadas a mejorar las condiciones de trabajo que se vive en la labor del centro San Celso, que pertenece a la comuna de Santiago.

Respecto de los puntos concernientes sobre la autorización de licencias, el Ministro de la Vivienda expresó que dirigirá personalmente la solicitud de un sinnúmero de reuniones para que

se agilice el procedimiento de autorizaciones.

Recordó además que se reflexionó sobre las gestiones pertenecientes con el Banco Mundial para lograr el financiamiento del traslado de la calle Santa Rosa.

TEPE y ELIAN 1988

Preguntado por el término algunas unidades de las construcciones, el ministro de Vivienda manifestó que no se trata de una medida que está en curso de esa manera, sino que depende del Ministerio de Hacienda y Fomento.

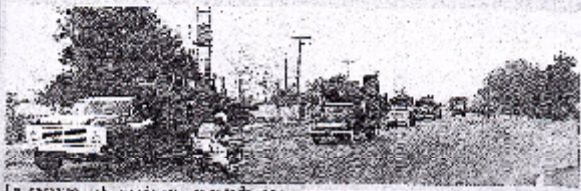
En otro momento, resaltó que el Gobierno en Chile ha mejorado y aumentado las prestaciones sociales a quienes tienen este tipo de compromisos.

Sobre aquellos temas relacionados dando un difícil momento a las unidades habitacionales, Montero concluyó que las empresas constructoras involucradas en el proceso migratorio a las zonas de nueva población.

El jefe edilicio de La Pintana que recién en agosto de 1988, el municipio poseerá un millón de habitantes y siete mil a subsede rural. El secretario de Estado, añadió que seis mil dólares serán destinados a las viviendas de emergencia.

● Acción coordinada, donde intervinieron diversas instituciones, permitió trasladar en tiempo récord a 15 mil personas y sus enseres a casas definitivas.

ERRADICACION DE POBLADORES  
**2.000 VIAJES  
 al nuevo hogar**



La caravana de vehículos, repleta por momentos de familias, se desplazó a las zonas de casas definitivas en Villa La Granja, comuna de La Pintana, San Diego de las Rosas y Estación Central.

Manos de 14 horas trabajó la familia de Norma Rojas para trasladar su mobiliario del campamento Nueva Independencia y luego depositar en su nuevo casa de Villa La Granja, en la Población Santiago de Nueva Estación, en La Granja.

La experiencia fue vivida en forma similar por todos los pobladores erradicados de campamentos a viviendas definitivas en La Granja y San Remigio. Desde que la empresa era completada, no todos los días se movían a un nuevo hogar, lo cual provocó, a su vez, que muchos de ellos y niños, al estar en un hogar como el terreno, muchos de ellos se desahogaban.

Al depositar el mobiliario, las familias se acomodaban en sus nuevas viviendas. Mientras los pobladores desahogaban sus molestias, un completo equipo de médicos, asistentes sociales, psicólogos, voluntarios de la Defensa Civil y Bomberos, entre muchos otros, cuidaba que todo marchara a la perfección.

Cada familia tuvo a su disposición un camión y todo la ayuda posterior organizada por la Municipalidad de Santiago, como el Ejército, Fuerzas Armadas, Carabineros, Población de Proximidad, Comandante Nacional de la Minería, Carabineros, Defensa Civil y otras.

Al término de la acción, el equipo de vehículos de apoyo retirándose por el



Decisiones militares movieron a cargo de la erradicación.

municipio de Santiago, con el fin de dar un paso.

Tres concluyó la erradicación, donde fueron movidos a los centros de acudencia, se procedió a sanear los centros plágicos de gases nocivos. Estos serán de traslado a sus dueños o cumplirán con la función a que existen destinados a los de sus ocupados por los pobladores. Algunos deben jugar a condiciones vitales y de los centros.

Los compromisos fueron mantenidos de manera un ciudadano que dejó los días clases, en el día y el día de cada día.

El movimiento de personas bajo la palada, en el sitio de la zona de nuevas unidades, se realizó a través de los centros de acudencia de la zona.





S. E. presidió emotiva entrega de casas

# Confraternidad sepultó al Zanjón de la Aguada

"Hace tres años visité a estas poblaciones en el Zanjón de la Aguada... estaba viendo y los vi en medio del barro y la miseria... entonces les prometí que los iba a sacar de allí. Por eso me siento satisfecho de haber venido hoy a esta inauguración."

Con estas breves palabras, el presidente de la República, general Augusto Pinochet, regañó para LA TERCERA sus impresiones tras la inauguración oficial de la villa "Confraternidad" construida en San Bernardo para los pobladores erradicados del Zanjón de la Aguada.

Al acto, que contó con un marco impresionante de público, asistieron todos los miembros de la Junta Militar de Gobierno, el Gabinete de ministros en pleno y representantes de los Cuerpos Armados, la Iglesia y los diversos medios de comunicación del país.

Lágrimas de emoción resquebrajaron por las mejillas de algunas ex pobladoras del Zanjón de la Aguada al recibir de manos de las autoridades las llaves de sus nuevas viviendas.

"Nunca creí que iba a vivir este momento", dijo doña Edelma Molina, quien vivió durante once años en el Zanjón de la Aguada.

Otra pobladora, Aurora Mardones Fernández, con cinco hijos y cuatro años de malvivir en el tradicional Zanjón, dijo que ahora sí comienza para ella y su familia una verdadera vida de seres humanos. "En el Zanjón —dijo— era poco la diferencia que había entre nosotros y los animales. Las pulgas nos comían y las enfermedades andaban a la orden del día".

El Ministro del Interior, general César Raúl Benavides, por su parte, dijo al hacer la entrega oficial de las 304 casas y centros comunitarios de la villa que "una gran nación se construye esencialmente haciendo más grande a cada uno de sus hijos y dándole las mismas oportunidades a cada persona...".

## AMBIENTE DE FIESTA

Ambiente de fiesta reinaba ayer en San Bernardo, cuando poco después de las 11.30 horas hizo su arribo a la Avenida Colón la comitiva presidencial.

Un grupo de huasos a caballo ofreció al Jefe de Estado el tradicional cachito de chicha, en tanto que un conjunto folclórico integrado por alumnos de una escuela básica de la localidad ofreció un ramo de rosas a la Primera Dama, Lucía Hiriart, y bautó un pie de vaca en su nomenaje.

Alumnos de todas las escuelas de San Bernardo alzaron banderitas tricolores al paso del Presidente en dirección a la tribuna oficial. Allí se habían instalado ya los miembros de la Junta de Gobierno y sus esposas, todo el Gabinete de ministros y numerosos invitados especiales.

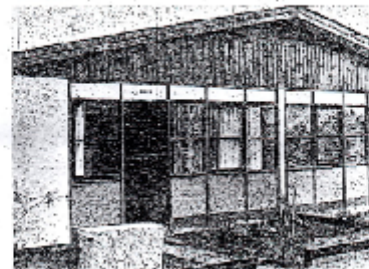
Tras los discursos del Ministro del Interior, del alcalde de San Bernardo y de una pobladora en representación de los habitantes de la Villa Confraternidad, la comitiva presidencial recorrió el sector habitacional, inaugurando cada uno de los centros comunitarios, parvulario, escuela pública y autoserivicio AUCO con que se dotó al sector.



LA LLAMADA OPERACION CONFRAFRATERNIDAD llegó ayer a su momento culminante, con la inauguración oficial que preside el Presidente Augusto Pinochet de 304 viviendas para los pobladores del tradicional Zanjón de la Aguada. En la foto, el tradicional corte de la cinta al inaugurar el sector de LA TERCERA en la Villa Confraternidad.



LA FOTOGRAFIA CAPTÓ A ALGUNAS DE LAS 400 FAMILIAS que ayer recibieron oficialmente, de manos de las autoridades de Gobierno y de representantes de la Secretaría Nacional de la Mujer, las llaves de sus nuevas y bellísimas viviendas. Algunas, con lágrimas en los ojos, saludaron en gratias a la Junta Militar que rescató al general Pinochet.



LAS CONFORTABLES VIVIENDAS entregadas a los pobladores beneficiados en la Operación Confraternidad. Algunas están semi-alfajadas y tienen todo lo indispensable para que sus ocupantes disfruten una vida digna y libre de toda preocupación.



EDELMA MOLINA, quien vivió durante once años en el tradicional Zanjón de la Aguada, exhibe emocionada la llave de su nueva y hermosa vivienda.



SEGUNDOS DE NUMEROSO PUBLICO que quería inaugurarnos su abito y adhesión, el Presidente Augusto Pinochet y los miembros de la Junta Militar de Gobierno recorrieron ayer, en San Bernardo, las dependencias y equipamiento comunitario de la nueva Villa "Confraternidad".



"EN EL ZANJÓN era muy poca la diferencia que había entre nosotros y los animales. Ahora podemos vivir como seres humanos", dijo emocionada la pobladora Aurora Mardones.



UNA PAREJA DEL LEAN DE HUASOS de San Bernardo ofrece un cachito con la tradicional chicha de cañote al Presidente Augusto Pinochet, cuando éste y su esposa se acercan ayer a la avenida principal de la ciudad. Los acompaña el alcalde de la comuna, Fernando Amargosa.

**3ra de la Hora**

SANTIAGO DE CHILE

DOMINGO

11 de Septiembre de 1977

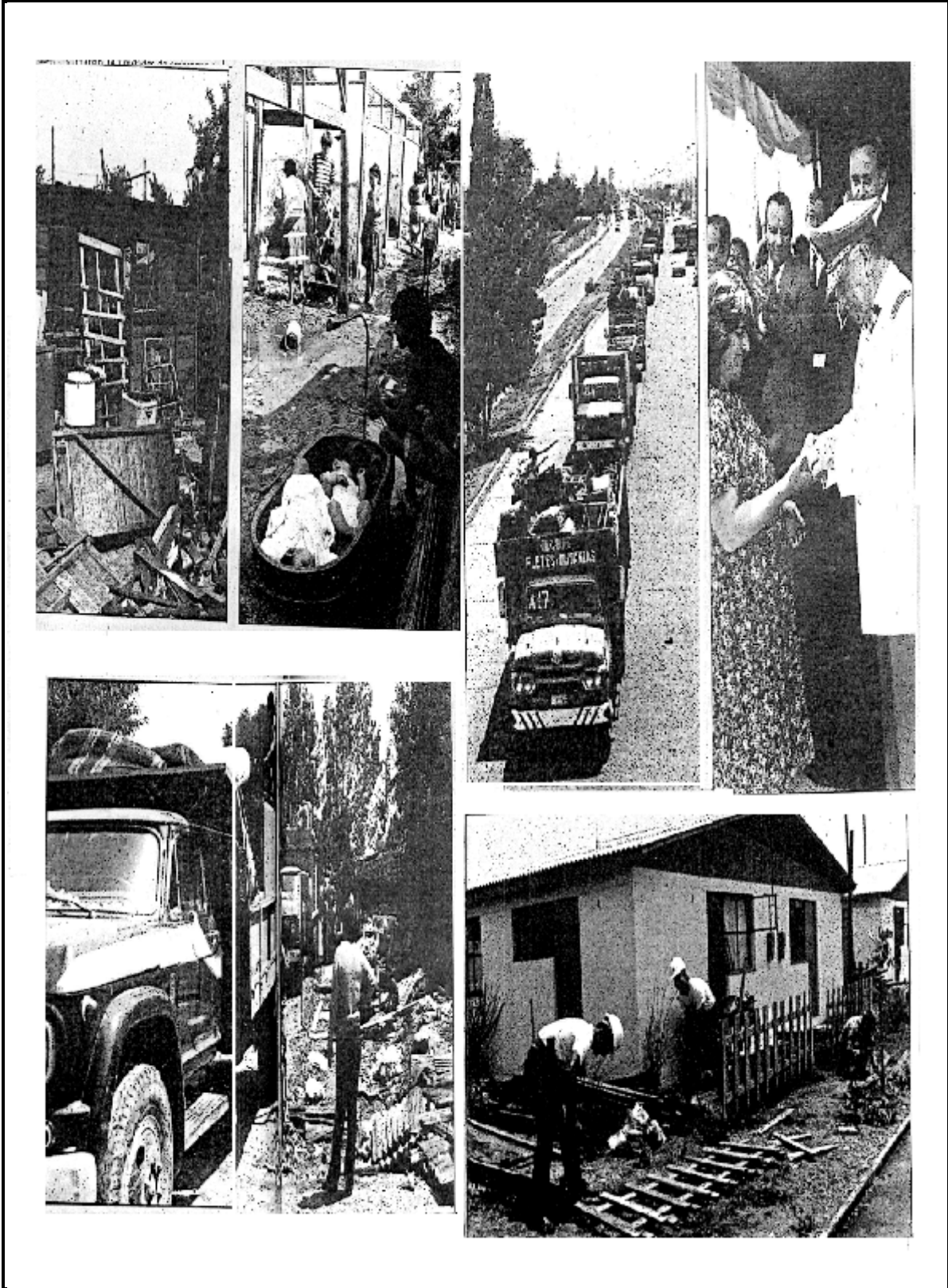
Nº 9.291 AÑO XXVIII

PRECIO IVA Includido \$4

Precio sin recargo aéreo

EL DIARIO DE LA MARIANA QUE LLEGA A TODOS LOS HOGARES





(El Cabildo, febrero-85: 8, 9)

### 3. Marco Teórico

#### 3.1 Teoría de la Valoración (TV)

La Teoría de la Valoración se ocupa del estudio de los medios lingüísticos que permiten que los emisores de discursos negocien los significados y las posiciones intersubjetivas mediante las cuales, los hablantes se comprometen con sus emisiones; de este modo, la TV estudia los recursos lingüísticos que hacen parecer naturales los significados intersubjetivos expresados en discursos de tipo social. Específicamente, la TV se ocupa de la evaluación, actitud y emoción presentes en el discurso tanto escrito, como oral, a partir de la propuesta teórica de la Lingüística Sistémica Funcional, sobre todo, en los estudios del *tenory*, por otra parte, del estudio de la *solidaridad* como modo de posicionamiento social. Asimismo, revisa los principios de *heteroglosia* y *monoglosia* propuestos por Mijail Bajtín.

La teoría aquí presentada fue desarrollada por un grupo de investigadores y académicos de la Universidad de Sídney a partir de los resultados obtenidos de un estudio realizado en las décadas de 1980 y 1990 para evaluar las condiciones de lecto-escritura que involucraba la enseñanza de distintas asignaturas del currículo educacional australiano en escuelas marginales. Dicho proyecto fue llamado “Write It Right” (“escríbalo adecuadamente”) y reveló la necesidad de investigar sobre los procesos lingüísticos en que los productores de textos transmiten juicios de valor o modalizan el discurso. En este sentido, la Teoría de la Valoración se ocupa de los significados interpersonales que permiten realizar acciones tales como evaluar, modificar los términos del discurso, adoptar posiciones, comprometer a los hablantes, etc., con el objetivo de “construir personas textuales y lograr que las posturas ideológicas parezcan naturales” (Kaplan, 2004: 52).

En cuanto a la composición de esta teoría, tres son los subtipos de valoración que se estructuran como aspectos lexicogramaticales y discursivos que organizan los dominios semánticos; estos son, *actitud*, *compromiso* y *gradación*. Para efecto de la presente investigación, solo se considerarán los siguientes niveles de valoración: *juicio* y *apreciación de la actitud*; y *foco*, que forma parte de la *gradación* y el *compromiso*. No obstante, es pertinente mencionar que estas categorías no siempre se presentan de manera explícita en el texto como forma lexemática directa, sino que también pueden estar presentes implícitamente como constructos retóricos.

### 3.1.2. Subsistemas de valoración

#### 3.1.2.1. Actitud

El subsistema de actitud es la evaluación lingüística de la conducta humana y “refiere a los valores que los hablante comunican en sus juicios y las respuestas emocionales/afectivas que asocian con los participantes de los procesos” (White, 2003: 2). La actitud se divide en los siguientes niveles: el afecto, que es la evaluación de los fenómenos a partir de la respuesta emocional que generan; y el juicio, que es la aprobación o reprobación del comportamiento humano en relación a las normas sociales. La apreciación, que al igual que el nivel anterior, es una evaluación según las normas y valores sociales, pero de objetos, productos y procesos. Para efectos del presente estudio no se considera el análisis de la respuesta emocional (afecto), debido a que no se ajusta al contenido de textos de carácter político-administrativo.

#### a. Juicio

Como en este nivel se analizan los significados que evalúan el comportamiento humano en relación a las normas sociales, es necesario considerar que dichas normas son productos culturales que varían de sociedad en sociedad y que pueden tener implicancias de sanción o aprobación moral, así como legales. En consecuencia, White (2003) señala dos categorías de juicio y cada una se divide en subtipos.

Los juicios de sanción social son valores de comportamiento social que una cultura ha institucionalizado bajo reglas de carácter jurídicas. Por lo tanto, la violación de alguna de estas reglas tiene como consecuencia un castigo social a través de la institución reguladora del asunto; en nuestro caso, sería un asunto de tipo legal. Finalmente, los subtipos de este ítem son veracidad y adecuación.

Mientras que los juicios de estimación social son “aquéllos relativos a la normalidad, la capacidad o la tenacidad demostrada en la conducta. Con estos valores de Juicio se evalúa cuán corrientes, competentes, y decididas son las personas” (Kaplan, 2007: 109). En este punto, el juicio social no castiga la práctica, sino que la considera como inadecuada, como un error en el actuar de la persona. Asimismo, los subtipos de este ítem son capacidad, normalidad, tenacidad.

El siguiente recuadro (White, 2003:15) se ejemplifican cada uno de los subsistemas de ambos tipos de juicio:

<b>Estimación social</b>	<b>Positiva [admirar]</b>	<b>negativa [criticar]</b>
<b>Normalidad</b> (costumbre) `es el comportamiento de esta persona inusual, especial, habitual, corriente?'	normal, cotidiano, común ...; afortunado, encantador, cautivante...; novedoso, de moda, de vanguardia...	raro, excéntrico, inconformista...; desafortunado, sin suerte...; arcaico, vetusto, pasado de moda ...
<b>Capacidad</b> `es la persona competente, capaz?'	Experto, apto, inteligente, astuto, intuitivo...; atlético, fuerte, poderoso...; sano, cuerdo, juntos...	Tonto, estúpido, lento, sencillo...; Torpe, desmañado, enclenque, débil descoordinado...;
<b>Tenacidad</b> (decisión) `es la persona confiable, biendispuesta´	valeroso, valiente, intrépido, heroico...; confiable, cumplidor, responsable...; infatigable, resuelto, perseverante	Lunático, maniático, demente, neurótico... cobarde, arrebatado, temerario, desanimado, abatido ...; voluble, poco confiable, errático, irresponsable...; distraído, perezoso, poco perseverante...

<b>Sanción social</b>	<b>positiva [alabanza]</b>	<b>negativa [condena]</b>
<b>Veracidad</b> (verdad) `es honesta la persona?'	honesto, sincero, veraz, verosímil, creíble...; auténtico, genuino...; franco, directo ...;	Embustero, mentiroso, deshonesto...; fraudulento, farsante...; Mentiroso, indirecto...;
<b>Adecuación</b> (ética) `es ética, irreprochable la persona?'	Bueno, moral, virtuoso...; Obediente de las leyes, honrado, justo...; Cuidadoso, sensible, considerado...	Malo, inmoral, lascivo...; corrupto, injusto, no equitativo...; cruel, mezquino, miserable, brutal, opresor...

## b. Apreciación

La Apreciación sirve para evaluar productos, procesos y entidades de manera positiva o negativa, a partir de una perspectiva estética o de una valorización social. De este modo, se pueden evaluar entidades abstractas, tales como objetos culturales, planes y políticas, así como también elementos concretos de la realidad como los fenómenos naturales, productos manufacturados y construcciones sociales, como son las instituciones. De este mismo modo, se puede evaluar el comportamiento humano, si se le considera como una entidad participante de un proceso. En palabras de White (2003:16)

La apreciación puede pensarse como el sistema por el cual las opiniones y las sensaciones humanas, ya sean positivas o negativas, hacia los productos, procesos y entidades, son institucionalizadas como un conjunto de evaluaciones

Este subtipo de valoración se desprende de un trabajo realizado por Rothery y Stenglin (White, 2003:16), quienes proponen tres dimensiones para categorizar la apreciación: la reacción, la composición, y la tasación social.

La reacción evalúa el producto/proceso en términos del impacto que tiene o por su calidad.

Impacto positivo	Atrayente, llamativo, abrumador, dramático.
Impacto negativo	Deslucido, triste, poco atractivo, monótono.
Calidad positiva	Encantador, espléndido, atractivo.
Calidad negativa	Fea, desagradable, poco agraciada, llano, mediocre.

(White, 2003:17)

En la composición, el producto o proceso se evalúa a partir de su estructura y su adecuación a las normas sociales.

Composición: equilibrio, simetría: positiva	uniforme, simétrico, armonioso.
Composición: equilibrio, simetría: negativa	desequilibrio, simetría, incompleta, discordante.
Composición: complejidad: positiva	simple, intrincado, complejo, preciso.
Composición: complejidad: negativa	enrollado, farfalloso, simplista, sin detalle.

(White, 2003:17)

En la situación social, el objeto es evaluado en función de convenciones sociales que se relacionan con un campo o actividad en particular. Como dice White (2003:17):

En el contexto de los medios de comunicación, en los textos a partir de cuales se ha desarrollado gran parte de esta teoría, los valores clave eran la importancia o trascendencia social (es decir, si el fenómeno era importante, notable, significativo, trascendente, crucial etc.) y de perjuicio o daño (es decir, si el fenómeno era perjudicial, peligroso, malsano, insalubre etc.).

### 3.1.2.2. Compromiso

El compromiso es el sistema que involucra los recursos léxico gramaticales que propician que la voz textual/autoral se ubique intersubjetivamente ante los receptores del discurso; de este modo, se estudian las variadas realidades sociosemióticas disponibles en cada enunciado. Citando nuevamente a White (2003: 20)

Como consecuencia, cada significado de un texto ocurre en un contexto social en que podría haberse escogido otros significados alternativos u opuestos, y obtiene su importancia y su significado social de las relaciones de divergencia o convergencia con esos significados alternativos.

En consecuencia, en el compromiso se analizan los valores modales del discurso a partir de los principios de heteroglosia e intertextualidad (Bajtín, 1998) con el fin de evaluar las negociaciones de significados presentes en el discurso; es decir, que un texto puede construirse en torno a dos posibilidades: la monoglósica y la heteroglósica. En este sentido, la opción monoglósica puede ser entendida como el discurso que no reconoce posiciones alternativas; un ejemplo de este tipo de discurso lo conforman las cláusulas declarativas puras. En cambio, la opción heteroglósica reconoce la intervención de distintas voces en el discurso a partir de las modalizaciones que entran en juego:

En la perspectiva heteroglósica, más que reflejar necesariamente el conocimiento del hablante, puede considerarse que señala además, o de manera alternativa, que los significados en juego están sujetos a negociación heteroglósica. (...) Los términos de esa negociación variarán de acuerdo con el contexto de situación y, en particular, con las relaciones sociales que se entablan entre el hablante y la audiencia. (White, 2003: 21)

La figura (2) es la representación que propone Oteiza (2009), basada en White (2003), de las posibilidades dialógicas del compromiso.



Opciones del hablante/escritor			Recursos léxicogramaticales
<b>Compromiso monoglósico</b> > expresión de "conformidad". Suprime el dialogismo. Fuerte presuposición de solidaridad en el lector construido.			- Enunciados declarativos afirmativos. - Modalización, - polaridad afirmativa y negativa, - concesión, léxico con actitud proyecciones verbales y mentales en primera persona plural y singular.
<b>Compromiso heteroglósico</b> → Expresión de "diversidad". Dialogismo referencial.	<b>intra-vocalización</b> (+implícita)	<b>1. Expansión dialógica</b> <b>a. Entretención</b> (abierto a entretener posiciones dialógicas alternativas). <b>b. Atribución</b> (reconoce y toma distancia).	
Tanto la intra vocalización como la extra-vocalización comparten la funcionalidad de multiplicar las voces de un texto.	<b>extra-vocalización</b> (+explícita) Los autores no se presentan como directamente responsables por sus juicios).	<b>2. Contracción dialógica</b> (restringe el alcance de posiciones alternativas).	<b>a. Negación</b> (polaridad negativa). <b>b. Contracción</b> (concesión...pero). <b>c. Proclamación</b> (sí absoluto y no absoluto, sostengo, declaro, nosotros...).
		<b>1. Inserción</b> (cita directa). <b>2. Asimilación</b> (cita indirecta).	- Proyecciones mentales y verbales. Variación en los grados de compromiso según los tipos de procesos empleados. (señala, afirma, apunta...)-.

Figura (2); (Oteiza, 2009).

#### -Extravocalización e intravocalización

La opción heteroglósica reconoce la participación de distintas voces en el discurso; de aquellas, se distinguen las que son tomadas del interior del mismo texto (intravocalización) y las que portan una referencia externa al mismo (extravocalización). Esta última, se compone de la vocalización "inserta" y la "asimilada", que se puede entender como las formas para referir un mensaje, conocidas como "discurso directo" y "discurso indirecto". En consecuencia, en la vocalización inserta se cita directamente al discurso referido,

mientras que en la asimilada se incorpora la cita en la voz del hablante, como se observa en los ejemplos dados por White (2003:22)

**-Inserta:** Ella afirmó: “Francis Bacon escribió La Tempestad”

**-Asimilada:** Ella dijo que Francis Bacon escribió La Tempestad

Por otra parte, la intravocalización es la opción en la que la voz del discurso se subjetiva a sí misma, a partir de modalizaciones que permiten ampliar o reducir las posibilidades heterogéneas. En este sentido, a las primeras Martin (2003) las llama “abiertas” y a las segundas, “cerradas”. Asimismo, como las abiertas amplían el discurso, el mismo teórico propone que dicha apertura se puede dar en la forma modalizada de “probabilidad”, “apariencia” y “rumor”. Nuevamente de White (2003:22) se extraen los siguientes ejemplos:

**-Probabilidad:** Quizás la Reina Isabel escribió La Tempestad.

**-Apariencia:** Parece que el Caballero escribió La Tempestad.

**-Rumor:** Se dice que Bacon escribió La Tempestad.

### 3.1.2.3. Gradación

Este subsistema de valoración sirve para evidenciar los términos lingüísticos que orientan los significados en escalas de valores según parámetros de intensidad (por el uso de intensificadores) y de centralidad-marginalidad. La primera escala se denomina de “fuerza” y no es considerada para el presente estudio, mientras que la otra escala, denominada de “foco”, es la que se utiliza en el análisis que se presenta más adelante.

-Foco:

Es la presentación de un significado a partir de valores no graduales, por lo tanto, la inserción discursiva de una categoría semántica se realiza mediante una escala que oscilará entre la agudización o atenuación del valor lingüístico por medio de una ampliación o reducción del término para determinar la categoría a la que pertenece.

La siguiente figura extraída del texto de White (2003:31) ejemplifica el subsistema de gradación:

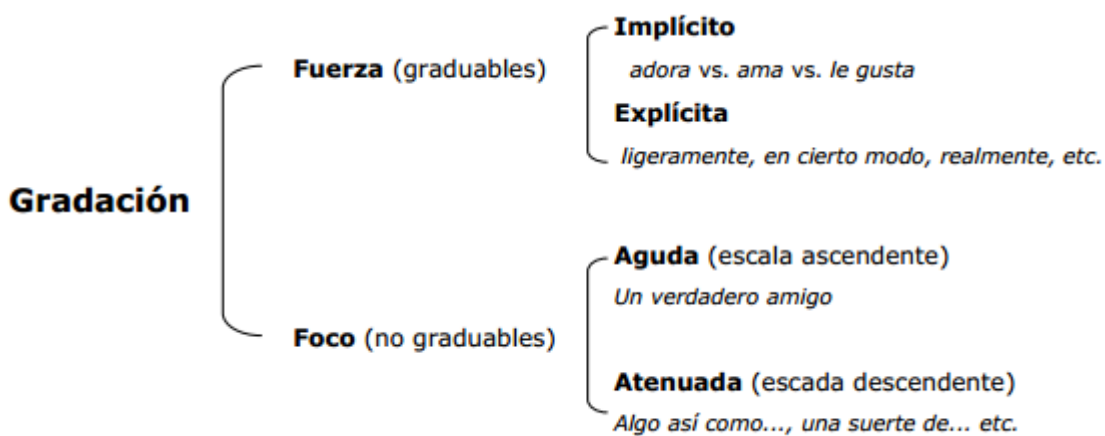


Figura (3); (White, 2003:31)

### 3.2. Análisis Crítico del Discurso

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) es un enfoque reciente en los estudios lingüísticos, que considera el lenguaje como una “práctica social” y toma en cuenta al texto discursivo, en su amplitud, como la unidad básica de análisis. En este sentido, en primer lugar es necesario considerar la noción de “práctica social”, que desde el ACD, propone que “el hecho de describir el discurso como práctica social sugiere una relación dialéctica entre un

suceso discursivo particular y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo enmarcan” (Fairclough y Wodak, 2000: 367). Por lo tanto, en el ACD todos los discursos son históricos y deben estudiarse en relación a su contexto social y de producción, puesto que se “propone lograr que los aspectos opacos del discurso se vuelvan más transparentes (...) [ya que] ni la carga ideológica de los modos particulares de utilización del lenguaje, ni las relaciones de poder subyacentes suelen resultar evidentes a las personas” (Fairclough y Wodak, 2000: 368). En consecuencia, el ACD no se plantea como una ciencia social objetiva; de hecho, se interesa en intervenir en las prácticas sociales. El ACD, al revisar la ideología presente en los discursos, entiende que no es posible la actividad científica objetiva, sino que todas responden, de alguna manera, a un interés ideológico. Sin embargo, lo anterior no es motivo para que las investigaciones desarrolladas en ACD no posean rigor científico, más aún, éstas plantean una propuesta transparente, puesto que desde un principio evidencian el lugar de la realidad desde el que se posicionan.

Fairclough (2003: 180) propone que los antecedentes teóricos para plantear este enfoque derivan de diversos estudios de carácter político, sociológico, filosófico y lingüístico, de figuras tales como Gramsci y Althusser, quienes aportaron al desarrollo de la noción de “ideología”. Asimismo, de la Escuela de Frankfurt se desprende la noción de “crítico”. En este contexto, Habermas (Fairclough y Wodak, 2000: 368) desarrolló el concepto de “situación ideal del habla”, en la que se proponía entender el habla sin la intervención de las relaciones de poder. Finalmente, sirven como antecedente del ACD los estudios publicados por V. I. Voloshinov, quien consideraba que los signos lingüísticos son el material de la ideología y contienen “la lucha de clases”. Así como también, es considerada por el ACD la idea bajtiniana de “intertextualidad”. Finalmente, se han desarrollado varios

trabajos de ACD que se agrupan básicamente en la rama de los que siguen los planteamientos de la Lingüística Sistémica Funcional (Fairclough) y los de tipo sociocognitivo (Van Dijk, Wodak). Estos según Fairclough y Wodak (2000), se distribuyen en “escuelas”, de las que destacan: la escuela francesa, la de lingüística crítica, la de semiótica social, la de cambio sociocultural y cambio en el discurso, la de estudios sociocognitivos, la de métodos histórico-discursivos, la de análisis de la lectura y la escuela de Duisburg.

Por otra parte, el ACD no puede ser visto como un método, sino que es un enfoque en que el investigador debe, necesariamente, posicionarse para desarrollar un proceso hermenéutico, que puede considerar, a la vez, una metodología ya probada académicamente. Desde esta perspectiva, “al operar como un fluir de conocimiento- y como el conjunto de conocimiento social acumulado en toda la historia-, el discurso crea las condiciones para la formación de sujetos y la estructuración y configuración de las sociedades” (Jager, 2001: 65). No obstante, a propósito de la cita anterior, no se debe entender el ACD como un enfoque relativista, que proponga la no existencia de la “realidad social”, o bien que esta sea considerada como una falsedad producto de un constructo discursivo, sino que más bien debe entenderse que para el ACD “el discurso no puede ser reducido a una mera visión distorsionada de la realidad o una ideología necesariamente falsa (...) [puesto que los discursos] producen sujetos y- transmitidos por ellos a la población- producen realidades societales” (Jager, 2001: 66-67). El ACD revisa aquellos discursos que circulan en dichas realidades.

### 3.3. Ideología

La definición de la noción de ideología ha sido una tarea de interés general para los estudiosos de las ciencias sociales; no obstante, no se ha llegado a un consenso sobre ésta, puesto que la discusión se ha planteado desde puntos de vista divergentes, a partir de principios de filosofías científicas que entran en conflicto. En este sentido, la discusión sobre qué es ideología ha puesto como eje central que su significado debe ser el resultado de una oposición de ideas. Para efecto de la presente investigación, no se dará unadefinición de ideología- porque sería pretencioso-, sino que se presentará una aproximación a dicha noción desde una perspectiva pragmática, es decir, desde la connotación que recibe a partir de su uso en sociedad y, a su vez, como práctica social.

Para el presente estudio, es necesario recurrir a una noción que permita definir a un grupo social en sus características particulares a partir de sus prácticas sociales y el lugar que ocupan estas en la realidad en que se insertan. Por lo tanto, la neutralidad no resulta conducente para definir un grupo social, puesto que el concepto de ideología parte de una oposición de ideas. En consecuencia, la ideología debe surgir desde la relación entre grupos que luchan por el poder y, en consecuencia, la definición la termina dando el grupo dominante. Louis Althusser(2005) propone que la ideología se despliega en una sociedad gracias a los “aparatos ideológicos del Estado”, que están conformados por la iglesia, la familia, el poder judicial, la prensa y principalmente la escuela, los que son mantenidos por los “aparatos de Estado”, que son los poderes judicial, ejecutivo y parlamentario. Este teórico revisa la obra de Marx, quien considera que es ideología toda práctica que opere a favor del mantenimiento del orden represivo estatal, con el fin de preservar la explotación del hombre y, al contrario, libre de ideología la que no posibilita el mantenimiento de dicha

situación. Por lo tanto, para efectos de la búsqueda del significado adecuado de ideología, de la teoría marxista se puede rescatar que la ideología es el resultado del conflicto de dos grupos o clases sociales; no obstante, esta noción no considera como ideología a las ideas que generan las prácticas llevadas a cabo por el grupo social dominado con el fin de revertir el poder que recae en el grupo dominante o también para mantener dicho poder. Aquellas prácticas se desprenden de todas las actividades de la vida cotidiana, así como de las instituciones sociales. En palabras de Eagleton (1997: 44):

Para Althusser las ideologías entrañan una clase de conocimiento; pero no son principalmente cognitivos, y el conocimiento en cuestión es menos teórico que pragmático, el que orienta al sujeto a sus prácticas en la sociedad.

De este modo, se entiende el sentido pragmático de una postura ideológica: la ideología se configura como un constructo semántico que va más allá del nivel lingüístico y que permite la germinación de prácticas sociales de todo orden en el amplio marco de una realidad societal, que se define y construye a partir de sus propios significados.

### **3.4. Geografía Política**

La geografía política es una ciencia social que estudia al Estado como un espacio políticamente organizado (Nogué, 2006: 202), en consecuencia, los datos de la naturaleza que son presentados en la geografía escolar, aquí son vistos desde su utilidad práctica y estratégica para el desarrollo del poder, la organización del estado y la economía; por ello, también se ocupa de la distribución de la población en los territorios. Para Nogué “La geografía política se ha interesado siempre por la distribución y las consecuencias espaciales de los procesos y fenómenos políticos (...) y se distingue de las demás ciencias

sociales por su perspectiva espacial” (Nogué, 2006: 202).

El geógrafo germano Friedrich Ratzel (1844-1904) es considerado como el iniciador de la geografía política. Ratzel entendía la geografía a partir de principios evolucionistas, siguiendo la idea platónica del "estado como un cuerpo" (ser vivo) compuesto de "espacios vitales" que le dan el poder para existir. Dichos territorios poseen características que le posibilitan convertirse en polos de desarrollo económico, como una población que forma la masa productiva, recursos naturales, conectividad y una posición estratégica en relación a los territorios colindantes. A principios del siglo XX, el gramático y geógrafo inglés Halford Mackinder (1861-1949) postula la teoría de "los pivotes históricos", principio que fue la base ideológica en el desarrollo de la Primera Guerra Mundial. Mackinder rescata la teoría del "espacio vital", pero la entiende a partir de las relaciones internacionales, bajo la práctica imperialista de la época, de este modo, desarrolló la teoría de los “Heartland” (pivotes históricos), es decir, que a partir de la dominación de ciertos territorios se podría controlar continentes enteros. En este sentido, la relación de nacionalismo y geografía es evidente. Así, podemos ver que mientras Ratzel desarrolló su obra para la expansión del pangermanismo, Mackinder lo hizo a favor del colonialismo inglés sobre Oriente y Oriente Medio; Kissinger, para expandir el poder económico de los Estados Unidos y Pinochet, para reorganizar el estado chileno, basándose en los principios de “Heartland” y “espacio vital” (Pinochet, 1965). Otra perspectiva geográfica es la iniciada por el francés Vidal de la Blanche (1845-1918), quien centra el estudio en el hombre habitante de región que “es el resultado del encabalgamiento a lo largo de la historia de las influencias humanas y de los datos naturales” (Lacoste, 1977: 43-44).

Desde la década de los 1970 en universidades francesas se refundan los estudios de



geografía política, los que se expanden por las distintas academias a nivel mundial hasta la actualidad(Nogué: 2006).Estos estudios toman en cuenta tanto la organización del estado como el papel de la cultura, analizando el discurso político para develar las relaciones entre el poder y la organización geográfica de los territorios que propician el desarrollo económico, así como también se analizan las nociones de pobreza y segregación, escasez de recursos, medios de transportes, disposición barrial, servicios urbanos,etc.

### **3.5. Estado subsidiario**

Desde que la Junta Militar tomó el control del aparato estatal chileno, se realizaron transformaciones radicales en la manera de entender y llevar a cabo las políticas públicas. De este modo, se introdujo un cambio ideológico que trasladó el punto de vista sobre el rol del Estado en cuanto al funcionamiento de las instituciones y la implementación de las políticas públicas. A partir de los primeros mensajes presidenciales, la dictadura militar se encargó de dejar en claro a la ciudadanía chilena que el país se encontraba ahora bajo el régimen de un "Estado subsidiario", que, según ellos, traería beneficios individuales a los habitantes de Chile, que reactivaría la economía y se acabaría la pobreza y marginalidad heredadas del gobierno de la Unidad Popular, redistribuyendo y administrando la riqueza de una forma racional(J.M., 1978/79: 532).En este sentido, Huerta (2005)explica esta noción de estado a partir de la experiencia mexicana de la siguiente manera:

[El Estado subsidiario tiene] la exigencia de instituir una nueva relación entre los sectores público y privado, destinada a imponer y vigilar el cumplimiento de las reglas de la convivencia social que mejoraran el funcionamiento del mercado y salvaguardaran los derechos de propiedad a fin de alentar la

inserción del capital privado en las diferentes actividades económicas(...)el mercado debe encargarse de forma exclusiva de los procesos económicos, de la producción y la distribución, mientras que el Estado hace lo propio en materia de regulación y control de variables económicas para asegurar la estabilidad financiera que requieren los negocios privados. (Huerta, 2005: 26-27)

Por lo tanto, las políticas sociales que desarrolla el Estado subsidiario están dirigidas hacia los asuntos en que los privados no están interesados en intervenir, es decir, todo lo que queda al margen de la ley de oferta y demanda. Asimismo, se separa el financiamiento de proyectos con la ejecución de los mismos; de este modo, el Estado tiende a licitar todos los programas de desarrollo social a empresas privadas, así como a subsidiar los beneficios que recibirán los sectores más pobres de la población, beneficios; que, dicho sea de paso, son entregados por aquellas empresas privadas. A partir de lo anterior, se puede establecer que las bases ideológicas fundamentales de este tipo de estado son el libre emprendimiento y el respeto a la propiedad privada, así como también; que el principio básico del estado subsidiario es la focalización de la protección social, dirigida a los sectores más pobres, promoviendo así la formación de un sujeto individualista, que entra en competencia con el resto para lograr sus objetivos materiales, así como el acceso a los servicios, que también son entendidos como bienes de acceso individual.

## 4. Metodología

Con el fin de estudiar los significados valorativos que construyen la ideología de la política de vivienda y desarrollo urbano de la dictadura de Pinochet, se utilizan aspectos de la TV para analizar los textos de la Cuenta Pública Presidencial (que durante la dictadura militar se realizó cada 11 de septiembre) en su apartado correspondiente al Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Para tal efecto se seleccionaron los discursos emitidos desde el período 1974/1975 hasta el período 1978/1979, debido a que contienen las principales modificaciones a la política de vivienda y desarrollo urbano. En este sentido, los significados valorativos de los discursos seleccionados para este estudio son evaluados desde los principios ideológicos del neoliberalismo y de la propuesta de estudio social de la geografía política. Finalmente, de los tres subniveles de evaluación presentes en aquella teoría, he seleccionado algunos para desarrollar el análisis, agrupándolos en dos grupos temáticos:

- A.) Para evaluar los significados que permiten la construcción del sujeto y política neoliberal, se utilizarán del subsistema de “actitud”, los niveles de “juicios” y “apreciación”, y del subsistema de “gradación”, el nivel “foco”.
- B.) Para evaluar las estrategias persuasivas que sirven para entregar las ideas a los receptores, se utilizará el subsistema de “compromiso” y del subsistema de “gradación” el nivel “foco”.

En consecuencia, una vez seleccionado el corpus, se identifican los significados evaluativos y las modalizaciones presentes en aquellos discursos para, posteriormente, ser interpretados, categorizados y descubrir su función semántica-cognitiva a partir de los

niveles propuestos por la Teoría de la Valoración. Todo lo anterior, tiene la finalidad de seleccionar un material lingüístico que sirva para llevar a cabo un Análisis Crítico del Discurso para relacionar el discurso del régimen militar sobre vivienda y desarrollo urbano con los planteamientos de la Geografía Política.

## **5. Análisis**

### **5.1. Valoraciones**

#### 5.1.1. Concepto de vivienda

Para poder entender el proceso de erradicaciones de campamentos desde la lógica de la política habitacional impulsada por el gobierno de Pinochet, se han seleccionado fragmentos de la Cuenta Pública Presidencial en su apartado del ministerio de vivienda (de 1975 a 1979). En lo que sigue, se utilizan las categorías de evaluación de la teoría de la valoración para entender los diferentes aspectos que constituyen la política habitacional propuesta para el país durante ese período. Antes de ello, sin embargo, es necesario determinar qué se entiende por vivienda social en dichos discursos públicos, en este sentido, se ha encontrado en el discurso correspondiente al período 1975/1976 una definición del concepto, que se presenta a continuación:

Párrafo 1.

La vivienda social no es en sí permanente... Se trata de una vivienda para esperar la casa propia; espera que, en lugar

de hacerse en una "callampa" o "mejora"//, transcurre en una vivienda con instalaciones sanitarias mínimas, digna y sana.

(J.M., 1975/1976: 528)

El párrafo anterior contiene dos componentes que son relevantes para poder desplegar el análisis propuesto a continuación. El primero corresponde a una tasación social, es decir, se evalúa el producto u objeto (la vivienda social) a partir de convenciones sociales que se desprenden del campo o la actividad en que se desarrolla. La vivienda social, en este nivel de análisis (tasación social), consta solo de una explicación semántica y no se logra categorizar por el sistema de valoraciones propuesto por White (2003), debido a que el campo de las tasaciones sociales está estrechamente relacionado con los significados sociales propuestos por un grupo social en el ámbito de una actividad específica que las reúne; es decir, las tasaciones sociales constituyen el nivel semántico de los tecnicismos establecidos por alguna comunidad en particular y es, por este motivo, que a la vivienda social se le debe entender desde un punto de vista técnico. En consecuencia, se obtiene que para el gobierno *la vivienda social no es en sí permanente... Se trata de una vivienda para esperar la casa propia*. Sin embargo, se genera una relación argumental con el segundo componente, pues este contiene una valoración de apreciación del objeto, en cuanto a que se evalúa como reacción de --calidad positiva, porque es una vivienda en mejores condiciones que las anteriores. Se desprende del párrafo anterior que la actividad de desarrollo inmobiliario no contempla a las viviendas sociales, debido a que no se la considera una vivienda definitiva. Por otro lado, la definición de vivienda propuesta por la voz discursiva es recurrente en todos los discursos. Se ha seleccionado la más sintética para el presente análisis, que es la que figura en la cuenta pública del período 1978/1979.

Párrafo 2.

La vivienda es un bien que se adquiere con el esfuerzo y el ahorro de la familia. Este esfuerzo, el Estado lo reconoce y lo comparte.

(J.M., 1978/1979: 531)

Este concepto también es presentado por una evaluación de tasación social que permite definir en el ámbito dónde se sitúa la vivienda, es decir, como un bien de consumo puesto que se indica que se *adquiere con el esfuerzo y el ahorro de la familia*; es decir, la vivienda se define como un “bien” en función de las leyes del mercado en las que se inserta. Ahora bien, el segundo enunciado del párrafo que permite completar la intención argumentativa, presenta una categoría de análisis que será desarrollada más adelante en plenitud y que tiene que ver con la noción de Estado propuesta en estos textos. Se indica que *este esfuerzo, el Estado lo reconoce y lo comparte*. Según la propuesta de la teoría de la valoración, el Estado es un objeto, por lo tanto, hay que evaluarlo a partir de apreciaciones, sin embargo, se presenta con verbos de acción (*reconocer y compartir*), por lo que podemos entenderlo como una entidad animada. Es por esto que se ha decidido analizar a las evaluaciones referentes al Estado según los niveles de juicio (evaluación de la conducta humana), puesto que son las que mejor se ajustan a las valoraciones propuestas. Por lo anterior, que el Estado comparta y reconozca el esfuerzo de la familia, se considera un juicio de estimación social, bajo la categoría de tenacidad positiva, puesto que se presenta al Estado como una entidad responsable en la que las familias pueden depositar su confianza. También es interesante observar cómo con el pasar de los años se fue definiendo el campo de la vivienda, en este sentido, en el discurso del período 1975/1976

se proponía que *la vivienda es un derecho que se adquiere con esfuerzo y ahorro* (J.M., 1975: 526) y ya para el período 1978/1979 el concepto de la vivienda se ha desplazado de la noción de “derecho” a la de “bien”. Finalmente, se ha propuesto que la vivienda se evalúa a partir de una tasación social, la que depende de las convenciones sociales del campo que se desprende la actividad, esto queda manifiesto en el siguiente párrafo

Párrafo 3.

La correspondiente [política pública] a vivienda es, por tanto, concordante con la realidad del país y constituye, consecuentemente, un efectivo instrumento para el logro de los objetivos y metas que aquellas plantean.

(J.M., 1976/1977: 592)

Como se desprende del ejemplo, se propone evaluar la política de vivienda como una apreciación de composición en el ámbito de la complejidad positiva, porque debe cumplir con la norma social que la impone la realidad del país.

#### 5.1.2. Acceso a la vivienda

Como ha quedado demostrado anteriormente para el gobierno de Pinochet la vivienda es un bien, por este motivo, es necesario entender las evaluaciones detrás de la concepción del acceso a dicho bien. De la cuenta pública del período 1975/1976 se obtienen los siguientes párrafos:

Párrafo 4.

En este sentido, la vivienda deja de ser una dádiva del Estado, producto del sacrificio de muchos en beneficio de algunos privilegiados.

(J.M., 1975/1976: 563)

Párrafo 5.

[La vivienda no es más una dádiva del Estado, producto del sacrificio de muchos en beneficio de algunos privilegiados, concepción que ha forzado a parte importante de nuestra población a vivir en condiciones más deficientes que aquellas a que tenían oportunidad.] 1976/1977

(J.M., 1976/1977: 605)

Párrafo 6.

El Ministerio ha fijado como política de ahorro para la vivienda el que éste debe ser sistemático y puro, es decir, proveniente del esfuerzo personal.

(J.M., 1975/1976: 563)

En el primer párrafo se realiza un juicio de sanción social de veracidad negativa hacia la antigua política de vivienda, puesto que se condena que se derrocharan recursos a favor de unos pocos en desmedro de la mayoría. Esto sirve como tesis argumental a la



racionalización y disminución de costos en la construcción de viviendas. Consecuentemente, la nueva forma de administrar el Estado se erige como un sistema de justicia social en oposición a la injusticia que significaba la política llevada a cabo por el derrocado gobierno de Allende. El párrafo 5 es una tasación social que define la apreciación que se tiene sobre la actividad ahorrativa de las familias, diciendo que el ahorro debe ser *sistemático y puro*. En este caso, se valora de manera positiva el ahorro otorgándole valoraciones puristas.

### 5.1.3. El Estado y el Ministerio de Vivienda

Como se había mencionado anteriormente, las valoraciones propuestas para el Estado y el Ministerio de Vivienda se ajustan a las categorías de juicio propuestas por White (2003) toda vez se presenta, en los enunciados como actores de sus acciones, por lo general, en proposiciones compuestas por oraciones activas. De este modo, se presenta al Estado como el garante del bien común y el responsable de la estabilidad nacional. Para ejemplificar la actitud gramaticalmente activa del Estado se presentan dos párrafos correspondientes al anuncio presidencial del período 1976/1977:

#### Párrafo 7.

Corresponde al Estado asegurar que todos los sectores de la población dispongan de canales de acceso a la vivienda, expedito y conciliado con las características socio-económicas de los mismos, a la vez que supervisar su adecuado funcionamiento.

(J.M., 1976/1977: 594)

Párrafo 8.

Orientará su acción normativa y subsidiaria preferentemente a resolver el problema habitacional de aquellos sectores de la población de menores recursos, es decir, los comprendidos bajo el ingreso medio y, dentro de éstos, aquellos ubicado en los tramos inferiores.

(J.M., 1976/1977: 594)

Los dos párrafos anteriores pueden ser entendidos como evaluaciones de apreciación bajo la categoría de tasación social, puesto que definen el papel del Estado dentro de la actividad en que se desarrolla. Sin embargo, si consideramos los verbos de acción asociados al sujeto Estado (*asegurar y orientar la acción normativa*), podemos entenderlos como juicios que enmarcan la acción estatal dentro de un campo del deber. En este sentido, se pueden considerar como juicios de estimación social que valoran positivamente la capacidad accionaria del Estado. El mismo Pinochet en su *Geopolítica*(1974) habla que unos de los componentes del Estado es el espíritu, pero si vamos más allá, en el mismo texto se cita a Kjällen, quien indica que “cada Estado aparece como un individuo por sí, con su carácter particular, sus interés peculiares, su manera de actuar y su mundo de sentimientos” (Pinochet, 1975:68). Es decir, al Estado se le otorga un carácter animado. En un apartado de la declaración pública correspondiente al período 1976/1977, se declara el papel del Estado frente a la actividad inmobiliaria:

Párrafo 9.

No es papel del Estado construir viviendas, asignarlas y administrar una cartera hipotecaria. Sólo cuando comprobare que los canales establecidos no estuvieren cumpliendo cabalmente su cometido -y mientras se corrigen las distorsiones-, el Estado, subsidiariamente, debe asumir tales responsabilidades.

(J.M., 1976/1977: 592)

Como puede observarse, se valora como un juicio social de normalidad positiva que el Estado no construya viviendas ni regule la actividad bancaria al respecto. Como se advierte en el siguiente párrafo, el discurso desarrolla un constructo argumental de la justicia social llevada a cabo por el accionar estatal:

Párrafo 10.

Lo anterior [La política sustentada por el Ministerio en esta materia es la de adjudicar las viviendas en propiedad a sus asignatados] no sólo por la mayor estabilidad psicológica que significa para la familia ser propietaria de su vivienda y la necesidad de velar por los aspectos sociales y culturales tradicionales en nuestro país en esta materia, // sino que también porque está comprobado que los propietarios mantienen sus casas-habitación en mejores condiciones.

(J.M., 1975/1976: 562)

El primer enunciado, puede interpretarse como una apreciación que determina el impacto positivo que significa la actividad estatal, puesto que otorga mayor estabilidad psicológica a las familias y ayuda a mantener los aspectos sociales y culturales tradicionales en nuestro país. El segundo enunciado, por su parte, corresponde a un juicio de estimación social que valora de manera positiva la actitud de las personas al seguir la política propuesta por el Estado en la materia. No obstante, se estima que es papel del Estado ser el “guardián” de la economía, lo que queda en evidencia en un apartado de la declaración pública correspondiente al período 1978/1979:

Párrafo 11.

Al Estado corresponde proteger el bien común. //En efecto, éste se encarga de determinar las políticas que orientan las relaciones del mercado urbano, // con el objeto de preservar el bien común y las condiciones más favorables del medio ambiente, dentro de las cuales se desarrollan las actividades económicas y sociales de la población.

(J.M., 1978/1979: 535)

En los enunciados anteriores se valora como un juicio de estimación social la capacidad positiva del Estado en su papel de protector del bien común, lo que se entiende como las condiciones favorables para el desarrollo de la economía.

#### 5.1.4. El Estado Subsidiario

Finalmente, se revisan las valoraciones presentadas a la nueva propuesta de orientación estatal, es decir, la subsidiariedad que queda expuesta en los siguientes párrafos:

##### Párrafo 12.

La acción directa del Estado en el área habitacional es eminentemente de carácter subsidiario.

El Estado debe realizar una acción habitacional subsidiaria. Corresponde fundamentalmente al sector privado obtener los recursos e instrumentos para solucionar las aspiraciones de vivienda.

(J.M., 1978/1979: 533)

##### Párrafo 13.

El Estado establece un mecanismo de carácter transitorio, el subsidio... [Que posee] los siguientes objetivos: servir como instrumento redistributivo del ingreso en favor de los sectores de menores recursos, y estar estrictamente dimensionado para proveer el mayor incentivo a la producción de viviendas y estimular las acciones de desarrollo urbano.

(J.M., 1976/1977: 595)

De estos párrafos, en el primero y el tercero se evalúa como un juicio de estimación social de normalidad el papel subsidiario de Estado; es decir, se establece que la conducta normal de comportamiento estatal es la ahí expuesta. Por su parte, el segundo párrafo, presenta dicha acción subsidiaria desde el plano de un juicio de sanción social de adecuación positiva; es decir, se menciona que el deber del Estado es velar por una política subsidiaria. Más que establecer que la subsidiariedad del Estado es una conducta normal y común, se plantea que es la correcta, según las normas de regulación de la vida social.

#### 5.1.5. Políticas públicas

Asimismo, tal y como se establece un cambio en las nociones de vivienda y de Estado en relación con el gobierno anterior, se proponen nuevos principios de políticas públicas (desde el ámbito habitacional) que apuntan argumentalmente al desarrollo de la justicia social por medio de la introducción de políticas de libre mercado. En este aspecto, en el mensaje presidencial del período 1977/1978 se proponen cuatro principios, de los que fueron seleccionados 2 que se ajustan a valoraciones sobre el accionar y efectos de las políticas públicas:

Párrafo 14.

Objetivos básicos de la acción habitacional, son los siguientes:

-Lograr un mejoramiento en la calidad de vida del hombre.

-Velar por la estabilidad financiera del sistema, // cuidando que las condiciones que lo rijan, sean las reales de mercado.

(J.M., 1977/1978: 501)

La evaluación del primer enunciado determina el efecto que tienen dichas políticas públicas en la calidad de vida del hombre, valorándolas como apreciaciones de impacto positivo, mientras que el segundo punto del listado, establece dos reacciones positivas: una de impacto, que es la estabilidad financiera y la segunda relacionada con una reacción de la calidad de las políticas públicas. En consecuencia, nuevamente se relaciona la calidad de vida del hombre con las condiciones del mercado. Se podría especular que para el gobierno de Pinochet en el mercado está la posibilidad de mejoramiento de la calidad de vida del hombre. Los siguientes tres apartados corresponden al mensaje presidencial del período 1975/1976, en los que se despliega la carga argumental de las nuevas políticas públicas, en función de justificar aspectos tales como la erradicación de campamentos y la incorporación del libre mercado en materia habitacional como aspectos de un plan mayor de tendencia geopolítica

Párrafo 15.

Este plan no es competitivo con el Sistema Único de Postulación pues ello entraría uno de sus principales propósitos: la erradicación masiva de áreas marginales.

(J.M., 1975/1976: 564)

En el párrafo anterior se plantea una evaluación positiva a la reacción que provoca la implementación del nuevo plan de vivienda, la que generaría un impacto beneficioso, que según la voz narrativa es la erradicación masiva de áreas marginales. Sin embargo, no se define lo que se entiende por marginalidad. De este modo, se entra en un momento narrativo claro que justifica el accionar del ministerio:

Párrafo 16.

Lo anterior [El Ministerio ha fijado como política de ahorro para la vivienda el que éste debe ser sistemático y puro, es decir, proveniente del esfuerzo personal.]

Porque implica una injusticia del sistema: el postulante que se esfuerza ahorrando cuota a cuota es desplazado por otro que ha conseguido este tipo de préstamos y reúne de una vez la totalidad de las cuotas.

(J.M., 1975/1976: 528)

De este modo, se objetiviza la conducta que deben seguir las personas que pretenden adquirir una vivienda, dando una evaluación del tipo de juicio de sanción social negativo a las personas que no siguen los parámetros conductuales de ahorro que pretende establecer el gobierno. En este punto, es relevante observar la valoración positiva que le otorga el gobierno a la acción de ahorro sistemático, probablemente, entendiendo que en aquel entonces la banca era incapaz de satisfacer la necesidad de crédito de la población. Así es como a la población se le introducen principios de racionalización de los recursos en post



de lograr un beneficio individual con la ayuda del Estado. En esta misma línea, presenciarnos cómo la construcción de viviendas más pequeñas y de peor calidad consigue validarse.

Párrafo 17.

El Ministerio pretende lograr costos más bajos a través de la introducción de conceptos tales como la racionalización en el diseño; la productividad en la construcción; economías de escala (asegurada por una demanda constante); impulso a la investigación, experimentación y capacitación; simplificación de trámites administrativos y reducción de sus tasas; etc.

(J.M., 1975/1976: 529)

Se propone como una decisión “atrevida” del Ministerio la reducción de costos en la construcción de viviendas, entendiendo al Estado como el marco regulador y no como el constructor de las mismas. Es así como se valora a partir de un juicio de estimación social de tenacidad positiva (que la persona es valiente, atrevida, etc.) la racionalización del diseño y de los procesos asociados con la producción y adquisición de viviendas. Por último, cabe dejar de manifiesto el contraste que se realiza con la forma de ejecutar las políticas públicas en el gobierno anterior, lo que queda de manifiesto en un apartado de la cuenta pública del período de 1976/1977:

## Párrafo 18.

Al no respetarse esta norma, cuando a nivel nacional el estándar resulta superior al factible, se sacrifica cantidad de vivienda por calidad, //de donde ha resultado que han sido pocos los beneficiados y muchos los no atendidos. // Cuando a nivel familiar no se cumple, unos pocos reciben un subsidio excesivo, en tanto que el resto no tiene oportunidad de percibir el que le corresponde.

(J.M., 1976/1977: 593)

En el primer enunciado, se evalúa como un proceso de reacción de impacto negativo el construir casa con un alto nivel de calidad si las condiciones no lo permiten, de este modo, se condena dicha política pública (atribuida al gobierno de Allende) en el siguiente enunciado valorando con un juicio de sanción social de adecuación negativo *el sacrificio de cantidad por calidad*. Por último, en el tercer enunciado del párrafo, se condena también con un juicio de sanción social de adecuación negativo la no distribución equitativa del ingreso. De este modo, se desprende el principio de justicia social del gobierno de Pinochet encabezado por la idea argumental de la redistribución de la riqueza.

### 5.1.6. Factores geográficos

Para este análisis se consideran los postulados de la Geopolítica de Pinochet (1974), en relación, al desarrollo geográfico de las ciudades y la posición estratégica que estas suponen en la actividad económica por la conjunción de distintos de recursos y, también, en

relación a la idea de la creación de distintos polos urbanos que motiven la actividad económica. Teniendo en cuenta estos postulados se revisa la implementación de dicho ideario a la realidad de Chile durante la dictadura militar, en el ámbito de la planificación de la política habitacional. En el mensaje presidencial del período 1975/1976 se expone la nueva política habitacional a este respecto:

Párrafo 19.

#### Estrategia de desarrollo urbano 1975-1990

El estudio planteó una estrategia orientada a la integración socio-económica y física (de acuerdo a los objetivos cualitativos definidos por ODEPLAN),// actuando a través de un ordenamiento espacial de las actividades en orden a provocar una desconcentración de las actividades económicas por medio de una política que permita la participación regional en el proceso de desarrollo.//

(J.M., 1975/1976: 562)

Párrafo 20.

[...] Los centros urbanos, por lo tanto, se constituirán en focos de desarrollo cumpliendo una doble finalidad: la integración del territorio a través de sus interrelaciones y la integración del espacio geo-económico de sus áreas de gravitación.

(J.M., 1975/1976: 562)

Del anterior apartado, el primer párrafo se compone de dos enunciados que argumentalmente proponen que “una estrategia orientada a la integración socio-económica y física que genera una desconcentración de las actividades económicas”. En el primer enunciado se evalúa según el criterio de análisis de una apreciación (puesto que se analiza un objeto) de composición simétrica positiva, ya que se evalúa la estructura de la estrategia planteada por el estudio, como un efecto positivo. Por su parte, en el segundo enunciado se observa la reacción de impacto que provoca la estrategia planteada en el primer enunciado de manera positiva, en cuanto a su capacidad descentralizadora. Finalmente, el segundo párrafo se compone de un enunciado en que se evalúa una apreciación de reacción sobre el impacto positivo que generará la estrategia planteada en el primer párrafo como un foco de impacto geopolítico. De este modo, se despliega un plan de intervención del espacio urbano nacional, racionalizando los diseños en función del desarrollo económico, lo que se desprende del siguiente apartado extraído de la cuenta pública del período 1976/1977:

Párrafo 21.

Se desarrollará una política de ordenamiento de las ciudades, // las que han crecido fuera de control, // incentivando, para ello, acciones de remodelación, rehabilitación y renovación urbanas; // aplicando las inversiones en vivienda, infraestructura y equipamiento comunitario para reestructurar barrios y sectores de la ciudad; // dirigiendo los fondos de operaciones de crédito y del subsidio para desarrollar programas acordes con las políticas de crecimiento urbano.

(J.M., 1976/1977: 594)

En este apartado, se plantea que las ciudades han crecido “fuera de control”, lo que implica una valoración de apreciación de composición sobre la complejidad de forma negativa, es decir, la antigua política de desarrollo urbano no se adecuaba a las normas sociales, en este caso, a los factores geopolíticos que propiciarían el desarrollo económico. En contraste, se propone que el gobierno de Pinochet ha reaccionado de manera positiva a dicha política “reestructurando los barrios y sectores de la ciudad; dirigiendo los fondos de operaciones de crédito y los subsidios”, que supone una apreciación de reacción de impacto positivo. Finalmente, en el siguiente párrafo se puede observar el papel de la intervención geográfica como factor del desarrollo económico nacional. El extracto presentado a continuación, es parte del mensaje presidencial del período 1975/1976:

Párrafo 22.

Este estudio se orientó a la definición del comportamiento de la estructura espacial (centros urbanos y sus hinterland) dentro del concepto de región funcional, que presenta una continuidad en el espacio geo-económico, una integración de sus elementos y un predominio de sus relaciones internas.

Este diagnóstico reveló el excesivo grado de polarización que ejerce el centro nacional sobre el resto del territorio y el comportamiento de las regiones extremas, agudizado por su escaso peso relativo demográfico y de actividades.

(J.M., 1975/1976: 562)

El primer párrafo es una evaluación apreciativa de tasación social, puesto que se está definiendo un ámbito geográfico a partir de las nociones ideológicas que se presentan de dicha actividad (región funcional, espacio geo-económico). El segundo párrafo revela una nueva crítica a la forma en que organizaron el territorio los gobiernos anteriores, exponiendo una evaluación del tipo apreciación-reacción de impacto negativo ante el “grado de polarización que ejerce el centro nacional sobre el resto del territorio”.

A modo de síntesis, podemos decir que en la presente sección, se han presentado ejemplos representativos de conceptos que componen los nudos argumentales de los mensajes presidenciales en sus apartados del Ministerio de Vivienda. Dichos conceptos son la vivienda (acceso y vivienda social), la noción de Estado, la forma de ejecutar las políticas

públicas (en contraste con el gobierno de Allende) y los principios geográficos (geopolíticos y urbanísticos). Todos estos principios se encuentran unidos argumentalmente por una perspectiva de desarrollo económico.

## **5.2. Estrategias retóricas**

Para White (2003) las negociaciones de los significados en juego en un discurso, no son modalizaciones que se enmarcan en el contexto de una situación comunicativa entre emisor y receptor, sino que son posturas ideológicas en juego que se manifiestan por medio del diálogo entre sujetos sociales. Es decir, no pueden ser vistas desde una postura individual de modalización, sino que bajo las nociones bajtinianas de monoglosia y heteroglosia, como dominios semánticos. Por lo tanto, se pueden analizar tanto las voces participantes en el discurso, como la presentación de los significados sociales expuestos. Por consiguiente, en la presente sección se determinará cómo a partir de los procesos heteroglósicos de intra-vocalización y extra-vocalización y de la noción de foco (gradación), se conforma un discurso persuasivo para la introducción de nuevos significados que deben ser comunes a la sociedad chilena de la época. En este sentido, es relevante observar cómo se llevan a cabo los mecanismos de expansión dialógica, teniendo en cuenta el contexto de una dictadura militar.

En primer lugar, se revisa la estrategia dialógica para establecer en la sociedad nacional los significados que permiten validar como positivo la racionalización del diseño habitacional, lo que implica la reducción de costos en la construcción de viviendas.

Párrafo 23.

La situación económica del país no permite proporcionar un alto standard habitacional a la población y sí, en cambio, uno mínimo. En este sentido, la racionalización del diseño juega un papel decisivo. Por tal motivo, se ha iniciado una revisión completa de las normas y ordenanzas existentes, de manera que éstas exijan sólo lo indispensable.

(J. M., 75/76: 529)

Lo que se propone en el párrafo anterior es una contracción de la amplitud dialógica del discurso para anticipar las dudas en los interlocutores; por lo tanto, se presencia un compromiso heteroglósico de intra-vocalización. Los términos en juego son el mínimo estándar de calidad y racionalización del diseño, lo que según la valorización de gradación, se focaliza gracias al argumento de que “la situación económica del país no permite proporcionar un alto standard habitacional a la población”. A continuación, se revisa de manera representativa, una estrategia discursiva utilizada recurrentemente en los mensajes presidenciales, que es el otorgar características animadas al Estado o ministerios, llamándolo el “sector” o la “comunidad” cuando se involucra la empresa privada. En este sentido, se da a entender que las acciones asociadas al “sector” (en este caso, Ministerio de Vivienda) funcionan de manera autónoma a la voz narrativa (teniendo en cuenta que todos estos discursos fueron leídos en voz de Augusto Pinochet). En consecuencia, se presenta a



los entes gubernamentales como entidades concretas (animadas) con capacidad de acción autónomas:

Párrafo 24.

El sector no acepta que las viviendas correspondientes a sus planes regulares sean bonificadas. Los asignatarios de las mismas deben cancelar totalmente su valor real, debidamente actualizado. En cambio el Estado, consciente de la finalidad social perseguida, concede un subsidio a los adquirentes que se materializa en la baja tasa de interés pactada.

(J.M., 1975/1976: 526)

Tres son los enunciados valorativos presentados en el apartado anterior:

*-El sector no acepta que las viviendas correspondientes a sus planes regulares sean bonificadas.*

Este enunciado expone una voz heteroglósica intravocalizada y, en este sentido, el significado negociado con la audiencia es la no bonificación de viviendas por parte del Estado. A su vez, se otorga la responsabilidad de esta decisión “al sector” y no se indica que es parte de una forma de política pública; es decir, se esconde la ideología imperante por medio de un recurso de expansión dialógica.

*-Los asignatarios de las mismas deben cancelar totalmente su valor real, debidamente actualizado.*

En este punto se presenta un compromiso monoglósico, dónde se presenta la voz dictatorial sobre la formación de una conducta a seguir por la población a través del uso de una valoración de juicio.

*-En cambio el Estado, consciente de la finalidad social perseguida, concede un subsidio a los adquirentes que se materializa en la baja tasa de interés pactada.*

Este último enunciado, presenta una heteroglosia intravocalizada, es decir, se reduce la opción dialógica de la otra voz o significado en juego para inducir la expectativa de la propuesta planteada en los interlocutores, dando a entender la “conciencia” presente en el Estado.

Finalmente, por medio del nivel de valoración foco propio de la gradación se presentará una noción que apela a la formación conductual de la población nacional, es decir, la idea del deber “esforzarse” metódicamente para lograr obtener la vivienda propia.

Párrafo 25.

El principio básico que sustenta la acción del Gobierno en materia de política habitacional, establece que la vivienda es un derecho que se adquiere con el esfuerzo y el ahorro de la familia, que el Estado reconoce y comparte.

(J.M., 1976/1977: 592)

Párrafo 26.

Dar primera prioridad a la solución del problema de las poblaciones marginales, dentro de la estrategia de combatir la extrema pobreza y marginalidad. Gran parte del esfuerzo deberán hacerlo los propios pobladores, por cuanto el Gobierno descarta las donaciones paternalistas.

(J.M.,1978/1979: 533)

Párrafo 27.

La vivienda es un bien que se adquiere con el esfuerzo y el ahorro de la familia. Este esfuerzo, el Estado lo reconoce y lo comparte.

(J.M.,1978/1979: 531)

Según Kaplan (2007b: 83) “el foco opera en términos de grados de agudeza. Los emisores utilizan estos valores para evaluar si las entidades poseen un significado experiencial con límites claramente definidos o, por el contrario, imprecisos o desdibujados”. En este sentido, a continuación se analiza la construcción de la noción del “esfuerzo” como una entidad positiva y necesaria, por parte de los ciudadanos, para poder cumplir con su tarea cívica y obtener bienes materiales.

Del periodo 76/77 se obtiene que: *La vivienda es un derecho que se adquiere con esfuerzo y el ahorro de la familia*; no obstante, como se ha indicado con anterioridad, para el mensaje presidencial del período siguiente (1978/1979) ya se indica que la vivienda es un “bien”. En consonancia con esta idea, se expone que la adquisición de la vivienda involucra un esfuerzo de la familia. Por lo tanto, entendemos que hay dos conceptos que acompañan a la vivienda en el ámbito de la política habitacional propuesta: esfuerzo y familia. Es decir, el foco muestra que la construcción del concepto “vivienda” es claro en el sentido de que estas no son dádivas del Estado, sino que son adquiridas, como cualquier bien de consumo por medio de las leyes de mercado y por parte de una organización social: la familia. El segundo elemento del foco que permite construir el significado del “esfuerzo” para obtener una vivienda, lo clarifica la presencia del Estado que “reconoce y comparte” dicho esfuerzo. Como se desprende del texto, el Estado no interviene en las leyes de mercado para obtener una vivienda, sino que apoya a la familia en la adquisición de ésta. En conclusión, el análisis expuesto permite observar, cómo se construye un significado social en torno a un elemento léxico. La argumentación indica que la adquisición de una vivienda implica un esfuerzo por parte de una familia para poder hacer frente a las vicisitudes del mercado, proceso que es avalado y reconocido por el Estado, pero no es responsable del mismo.

## **6. Conclusiones**

De las evaluaciones extraídas de los discursos analizados, se pueden identificar los significados que constituyen los núcleos argumentales del discurso presente en los

Mensajes Presidenciales del primer periodo de la dictadura de Pinochet en el ámbito habitacional. El siguiente cuadro los sintetiza:

<b>Concepto.</b>	<b>Tipo de valoración (T. V.)</b>
<b>Significado.</b>	

Significado 1:

Vivienda social.	Apreciación-tasación social.
Vivienda no permanente... Se trata de una vivienda para esperar la casa propia.	

Significado 2:

Política de V. social.	Apreciación-reacción-calidad-positiva.
Generar una espera de la casa propia en mejores condiciones de salubridad.	

Significado 3:

Vivienda.	Apreciación-tasación social.
Es un bien que se adquiere con esfuerzo y ahorro.	

Significado 4:

Papel del Estado.	Juicio de estimación social-tenacidad-positiva.
El Estado reconoce y comparte [el esfuerzo de la familia en la adquisición de la vivienda].	

Significado 5:

Política de Vivienda.	Apreciación-tasación social.
Concordante con la realidad del país.	

Significado 6:

Acceso a la Vivienda.	Apreciación-tasación social.
La vivienda deja de ser una dádiva del Estado, producto del sacrificio de muchos en beneficio de algunos privilegiados.	

Significado 7:

Bien común.	Juicio de estimación social-capacidad-positiva.
Al Estado corresponde proteger el bien común. //En efecto, éste se encarga de determinar las políticas que orientan las relaciones del mercado urbano.	

Significado 8:

Estado subsidiario.	Juicio de estimación social-normalidad-positiva.
El Estado debe realizar una acción habitacional subsidiaria.	

Significado 9:

Objetivo de la política habitacional.	Apreciación-reacción-impacto-positiva.
Lograr un mejoramiento en la calidad de vida del hombre. Velar por la estabilidad financiera del sistema.	

Significado 10:

Implementación del plan de vivienda.	Apreciación-reacción-impacto-positiva.
Erradicación masiva de áreas marginales.	

Significado 11:

Racionalización del diseño.	Juicio de estimación social-tenacidad-positiva.
Bajos costos; productividad en la construcción; economías de escala.	

Significado 12:

Alto estándar.	Apreciación-reacción.- impacto-negativo.
Injusticia social.	

Significado 13:

Geografía-economía.	Apreciación- composición- simétrica-positiva.
Orientación socio-económica, desconcentración de la economía.	

Significado 14:

Descentralización.	Apreciación- reacción- impacto-positiva.
Reactivación de la economía.	

Significado 15:

Antigua geopolítica.	Apreciación- composición- complejidad- negativa.
Ciudades crecen fuera de control. Polarización nacional.	

Significado 16:

Nueva geopolítica.	Apreciación- reacción- impacto- positivo.
--------------------	---

Remodelación, rehabilitación y renovación urbanas; aplicando las inversiones en vivienda, infraestructura y equipamiento comunitario para reestructurar barrios y sectores de la ciudad, por medio de crédito y subsidios.

En el presente estudio se ha indagado, de manera exploratoria, en la construcción de significados valorativos y sociales en el discurso político de Augusto Pinochet sobre el proceso de planificación urbana y vivienda social con la finalidad de develar el discurso detrás de las erradicaciones de campamentos como la implantación ideológica de políticas públicas, bajo la idea neoliberal. Esta idea es explicada por Manfred Steger y Ravi Roy (2010: 12):

[El] neoliberalismo es un concepto bastante amplio y general que se refiere a un modelo económico o 'paradigma' que creció en prominencia en los 1980s, construido sobre el ideal clásico liberal de los mercados autorregulados.

En este sentido, el modelo neoliberal puede ser entendido bajo la interrelación de tres dimensiones que son ideología; tipo de gobierno y un paquete político. La primera de estas, la ideología, se despliega por la noción del libre mercado, que se ejecuta por una burocracia tecnocratizada, quienes “sirviendo como los principales defensores del neoliberalismo, saturan el discurso público con imágenes idealizadas de un mundo de libre mercado y consumista, interactuando hábilmente con los medios de comunicación” (Steger y Roy, 2010: 13). Mientras que el gobierno neoliberal se basa en valores empresariales como la competitividad, el egoísmo y la descentralización (Steger y Roy, 2010: 13). Finalmente, la

política pública neoliberal, se declara autorregulada y descentralizada (J.M., 1975/1976: 525)

A partir de los principios anteriormente presentados, se puede entender, por ejemplo, la significación elaborada sobre el “objetivo de la política habitacional”, que se construye según la propuesta de la TV por una apreciación-reacción-impacto-positiva e implica que el mejoramiento en la calidad de vida del hombre está relacionado por la estabilidad financiera del sistema. Así también se puede entender que un “alto estándar” de calidad en la construcción de viviendas significa una “injusticia social”, la que se elabora por una apreciación-reacción.- impacto-negativo, según los fundamentos teóricos de la TV.

Es así como se utilizan apreciaciones para evaluar las políticas públicas, las que se dividen en positivas y negativas, las primeras tienen que ver con el impacto positivo que provoca en el territorio nacional la implementación de las medidas subsidiarias como mecanismo de introducción de las ideas neoliberales, mientras que se evalúa negativamente las políticas públicas de seguridad social, argumentando la injusticia que implican en la distribución de la riqueza, haciendo una alusión indirecta al gobierno de Allende. Mientras que se utiliza la evaluación de tipo tasación social para construir significados sobre conceptos que encausan la actitud que se debe adoptar sobre la vivienda, las políticas de vivienda y el acceso a ésta. Por lo tanto, se puede concluir que, en cuanto a las evaluaciones explícitas, los significados sociales en juego sirven para determinar los planos que abarca el modelo neoliberal en Chile.

Por otra parte, se encuentran en los textos estudiados evaluaciones implícitas, que se utilizan para construir el significado social de la noción propuesta por Pinochet para el



Estado. En este sentido, resultó inadecuada la categorización de la TV para evaluar un producto de la construcción social (el Estado) bajo las nociones de las apreciaciones, sino que fue necesario analizar las evaluaciones presentes para la idea del Estado, como se analiza la conducta humana. Esta opción se tomó, basándose en que las oraciones donde el Estado ocupa el lugar de sujeto, este se acompaña por verbos de acción, como queda expuesto en los siguientes ejemplos, extraídos de los significados resultantes del análisis:

**-Al Estado corresponde proteger** el bien común.

**-En efecto, éste se encarga de determinar** las políticas que orientan las relaciones del mercado urbano.

**-El Estado debe realizar** una acción habitacional subsidiaria.

Considerando usos de este tipo, se recurrió a los planteamientos relacionados con el juicio para poder develar los significados sociales en juego presentes en la noción de Estado. Obsérvese, a este respecto, la cita anteriormente expuesta de Pinochet (1975:68) sobre Kjällen que indica que “cada Estado aparece como un individuo por sí, con su carácter particular, sus interés peculiares, su manera de actuar y su mundo de sentimientos”. Como puede desprenderse, Pinochet sostiene la omnipresencia del Estado como elementodeterminador de la realidad social y cultural de un pueblo; es decir, que a partir de la interpretación que tenía dicho dictador sobre la realidad social y cultural del país, pretendió establecer a fuerza un modelo de organización social, teniendo como empresa la protección del Estado, que se estaba viendo amenazado por enemigos internos. Es así como la voz dictatorial ejecuta un discurso dialógico que busca posicionar en la audiencia la

figura del Estado como una entidad animada, que actúa de manera autónoma, gracias a la vitalidad que le proporciona cada uno de los habitantes de Chile.

*En cambio el Estado. Consciente de la finalidad social perseguida, concede un subsidio a los adquirentes que se materializa en la baja tasa de interés pactada.*

En el enunciado presentado anteriormente, se presencia que Pinochet abre la opción dialógica para introducir en los interlocutores la recepción de la idea de la “conciencia del Estado”. Sin embargo, cuando necesitaba dar una orden, reducía la opción dialógica en una monoglosia.

Por último, de lo anteriormente expuesto, se pueden sacar conclusiones del plan geográfico político neoliberal de Pinochet, a partir de los significados sociales analizados. Un ejemplo de esto es la idea de la descentralización como motor reactivador de la economía:

Descentralización: Reactivación de la economía.

Antigua geopolítica: Polarización nacional. Ciudades crecen fuera de control.

En la medida en que para Pinochet lo importante es conjugar la ideología, el territorio y la población dentro de un equilibrio determinado por la economía de libre mercado, la idea de descentralización resulta fundamental para activar polos de desarrollo económico. De esta manera, se explican las erradicaciones masivas de campamentos, como un plan de control del uso del suelo para manejar su valor, así como la introducción de mano de obra en zonas estratégicas.

Es evidente que desde la lingüística no puede realizarse un análisis completo del horizonte ideológico de la dictadura de Pinochet, ni menos aun explicar de forma detallada todas las implicancias detrás de las erradicaciones de campamentos: este objetivo debe ser abordado

de distintas disciplinas. No obstante, elementos importantes han salido a la luz en este estudio focalizado, como la relación de las ideas de Pinochet sobre el “espíritu del Estado” con la estrategia para evaluar lingüísticamente las modalizaciones asociadas. En otras palabras, se pudo determinar, gracias a los verbos de acción, que para Pinochet el Estado es un elemento superior y animado, que posee conciencia y que es el alma y reflejo de una comunidad que se reconstruye a sí misma bajo los principios del modelo neoliberal. En consecuencia, resultaría interesante abrir el análisis de los significados sociales hacia la construcción de otros elementos constitutivos de la realidad de una época, como por ejemplo, las imágenes de la dictadura de Pinochet o el rol que le cabe a cada uno de los elementos o sectores sociales que participaron de aquel gobierno.

## **7. Referencias bibliográficas**

[Corpus]

Junta Militar del gobierno de Chile (1975). Mensaje presidencial período 1975/1976, apartado del ministerio de vivienda. Santiago. (pp. 521-568). En: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-82402.html>. Fecha de consulta: 25 de abril de 2014.

Junta Militar del gobierno de Chile (1976). Mensaje presidencial período 1976/1977, apartado del ministerio de vivienda. Santiago. (pp. 585-622). En: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-82403.html>. Fecha de consulta: 25 de abril de 2014.

Junta Militar del gobierno de Chile (1977). Mensaje presidencial período 1977/1978, apartado del ministerio de vivienda. Santiago. (pp. 501-536). En: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-82404.html>. Fecha de consulta: 25 de abril de 2014.

Junta Militar del gobierno de Chile (1978). Mensaje presidencial período 1978/1979, apartado del ministerio de vivienda. Santiago. (pp. 531-584). En: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-82405.html>. Fecha de consulta: 25 de abril de 2014.

[Consultas bibliográficas]

Althusser, Louis. (2005). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En S. Žižek, *Ideología Un mapa de la cuestión* (págs. 115-156). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Álvarez, Jorge. (1988). Los hijos de la erradicación. Santiago. PREALC.

Bajtín, Mijail. (1998). La Palabra en la novela. En Pampa Arán, *La estilística de la novela de M. M. Bajtín*. Córdoba: Navaja.

Eagleton, Terry. (1997). *Ideología una introducción*. Barcelona: Paidós.

Fairclough, Norman. (2003) [2001]. El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales. En: Wodak, R. y Meyer M. (comp.) *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona. Gedisa. (pp.179-204).

Fairclough, Norman y Ruth Wodak (2000) *Análisis Crítico del discurso*. En T. Van Dijk (compilador) *El discurso como interacción social*(pp. 367-404). Barcelona: Gedisa.

Gross, Patricio. (1990). Santiago de Chile: ideología y modelos urbanos. *Revista EURE* vol. 17, n° 52/53. Santiago.

Hidalgo, Rodrigo (1999) La vivienda social en Chile: la acción del estado en un siglo de planes y programas. En: *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* vol. 45. Universidad de Barcelona. Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-1.htm>. Fecha de consulta: 15 de mayo de 2014.

Huerta, M. Guadalupe (2005) *El neoliberalismo y la conformación del Estado subsidiario*. Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México. Disponible en: <http://bidi.xoc.uam.mx/>. Fecha de consulta: 20 de junio de 2014.

Jager, Siegfried. (2003) [2002]. Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y análisis de dispositivos. En: Wodak, R. y Meyer M. (comp.) Métodos de Análisis Crítico del Discurso. Barcelona. Gedisa. (pp. 61-100).

Kaplan, Nora. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la Teoría de la Valoración. En: Boletín de Lingüística vol. 22. Universidad Central de Venezuela. Caracas. (pp. 52-78).

Kaplan, Nora. (2007). La construcción discursiva del evento conflictivo en las noticias por televisión. Universidad Central de Venezuela. Caracas. En:  
<http://www.dissoc.org/recursos/tesis/>. Fecha de consulta: 09 de octubre de 2014.

Larraín, Felipe y Rodrigo Vergara (2001). La transformación económica de Chile. Centro de Estudios Públicos. Santiago.

Marchese, Carolina (2009). Marcas evaluativas en el discurso estatal sobre sujetos en situación de indigencia. En: Texturas vol. 9. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. (pp. 113-132).

Morales, Eduardo y Sergio Rojas. (1986). Relocalización socio-espacial de la pobreza. Política estatal y presión popular, 1979-1985. Cuaderno de trabajo 280 de FLACSO. Santiago. Edit. FLACSO.

Nogué, Joan. (2006) Geografía Política en Tratado de Geografía Humana Daniel Hiernaux y Alicia Lindón. Anthropos, México.

Oteiza, Teresa. (2009). Solidaridad ideológica en el discurso de la historia: Tensión entre orientaciones monoglósicas y heteroglósicas. Revista signos, 42(70), 219-244. Recuperado en 30 de octubre de 2014, [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09342009000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342009000200004&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0718-09342009000200004.

Pinochet, Augusto (1974). Geopolítica. Edit. Andrés Bello. Santiago.

Roy, Ravi y Manfred Steger(2010). Neoliberalismo una introducción muy corta. Oxford. Oxford.

Sepúlveda, Daniela (1998). De tomas de terrenos a campamentos. En Revista Invi vol. 13, n° 35. Universidad de Chile. Santiago (pp. 105-113).

White, Peter (2003). Un recorrido por la teoría de la valoración (Teoría de la valoración). Disponible en <http://www.grammatics.com/appraisal/SpanishTranslationAppraisalOutline.Pdf>. Fecha de consulta: 01 de septiembre de 2014.

Wodak, Ruth. (2003) [2001]. El enfoque histórico del discurso. En: Wodak, R. y Meyer M. (comp.) Métodos de Análisis Crítico del Discurso. Barcelona. Gedisa. (pp. 101-142).

Žižek, Slavoj. (2005). El espectro de la ideología. En S. Žižek, *Ideología Un mapa de la cuestión* (pp. 4-41). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

[Archivos de Presa]

Confraternidad sepultó al Zanjón de la Aguada. *La Tercera*, 11 de septiembre de 1977. Crónica. pp. 9.

2000 viajes al nuevo hogar. *El Cabildo de Santiago*, mayo de 1983. pp. 9.

Fin a los campamentos en Santiago. *El Cabildo de Santiago*, febrero de 1985. pp. 8-9.

Ex allegado recibieron 190 casas en La Pintana. *La Tercera*, 23 de febrero de 1989. Crónica. pp. 7.